

MEMORIA ANUAL 2022



ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. RESEÑA HISTORICA.....	4
3. MISION Y VISION	5
4. RESUMEN EJECUTIVO	5
5. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD.....	26
6. PRINCIPALES ACCIONES INSTITUCIONALES	9
7. INVESTIGACION CIENTIFICA	26
8. RPROYECTOS DE INVERSION	30
9. BOLETIN EPIDEMIOLOGICO	62
10. EVALUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022	30
11. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31.12.22	31
12. ANALISIS DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.22	66
13. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS FINANCIERON Y DE EJECUCION PRESUPUSTAL DEL EJERCICIO 2022 VERSUS 2021	67
14. PRINCIPALES NOTICIAS 2022 DEL INMP	69

1. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Materno Perinatal celebra este año, 196 años de fundación, ocurrida el 10 de octubre de 1826 por obra del médico prócer Don Hipólito Unanue. Desde su origen, como la Casa de la Maternidad, nuestra organización asumió como misión la atención de las mujeres en el momento del parto –en particular de las de menores recursos- a la vez que dio inicio a la formación de personas instruidas en el arte y la ciencia de ayudar a traer nuevas vidas al mundo, dando con esto lugar a una actitud de innovación constante al quehacer institucional. Este factor la hizo la cuna de la Obstetricia en el Perú y, posteriormente, de la Ginecología y la Neonatología; como consecuencia de ello, se realizó la primera cesárea en el país y se iniciaron los estudios de especialización en Ginecología y Obstetricia. Con el tiempo, en 1992, el Hospital Maternidad de Lima dio lugar al Instituto Materno Perinatal, una nueva organización que incorpora la investigación y enseñanza a su misión institucional, siendo categorizada en el año 2006, como Establecimiento de Salud III-2, el de mayor complejidad médico-quirúrgica para la atención materna perinatal en el país.

Sin perder de vista el origen de la razón de ser de la institución, la salud de la madre y su bebé, el advenimiento de nuevas tecnologías ha sido asumida por nuestro instituto con acciones que han contribuido a mejorar la calidad de atención de nuestros usuarios, sumando a la atención especializada, la atención altamente especializada, debido a que constituimos un centro referencial para el país, recibiendo con frecuencia neonatos y pacientes obstétricas en estado crítico. Por esta razón, al cambiar el rol de la organización -de hospital a instituto referencial- los principales usuarios son de tipo corporativo, conformados por los establecimientos del sector que captan pacientes que no pueden ser asumidos por su cartera de servicios y, por sus complicaciones, lo que muchas veces los ponen en condición crítica, requieren de nuestros servicios.

2. RESEÑA HISTORICA

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), es una institución encargada de la asistencia altamente especializada en salud reproductiva de la mujer con énfasis en la atención materno perinatal y seguimiento coordinado del recién nacido y el niño de alto riesgo hasta los cinco años. La Maternidad de Lima fue fundada el 10 de octubre de 1826, por el Mariscal Don Andrés de Santa Cruz, con el nombre de Casa de Maternidad de Lima. Esta Institución fue creada con el objetivo de socorrer a las mujeres pobres en sus partos, formar parteras instruidas y hábiles. Un año antes de este suceso llego al Perú el Dr. Fessel, con su esposa, la dama francesa Paulina Benita Caddeau de Fessel, quien se había graduado en 1818 en la Universidad de Paris en “Teoría y Practica de Partos”, inteligente y activa, llevando a cabo actividades docentes dando un sustantivo aporte a esta noble labor, Madame Fessel es contratada como Directora del establecimiento.

Con el correr de los años y como producto de su iniciativa y esfuerzo, el 26 de octubre de 1829 se inaugura la Clínica y la Escuela de Parteras, que funcionarían en una sección del vetusto Hospital de Santa María de la Caridad.

El 22 de junio de 1841, La Maternidad y su Colegio de Partos, se trasladan al Hospital Santa Ana en el local que actualmente ocupa en Barrios altos y el Hospital Santa María de la Caridad quedo definitivamente extinguido.

En 1922 la Casa de la Maternidad cambia de nombre por el de Instituto Obstétrico Ginecológico, pero esto solo duro hasta 1928. En 1943 la institución pasó a denominarse oficialmente Hospital de Maternidad de Lima, aunque utilizaba dicho nombre por lo menos 2 décadas antes.

En 1985 se conforma el Instituto Nacional Materno Infantil (INAMI), con la fusión de la Maternidad de Lima con el Hospital San Bartolomé. En 1990 se separan y en 1992 se crean los Institutos especializados entre ellos el Instituto Materno Perinatal por D.S. 002-92-SA, en el año 1993 se le cambio la denominación por Instituto Especializado Materno Perinatal.

En 1998 se construye y pone en funcionamiento el Servicio de Atención Integral y Diferenciada del Adolescente y se inaugura la Unidad de Medicina Preventiva. En 1999 se inaugura la Unidad de Medicina Fetal y en el 2000 se inicia la ejecución del Proyecto de construcción y equipamiento del Hospital de la Amistad Perú - Japón.

En el año 2005, mediante decreto Supremo 023-2005-SA se aprobó el ROF del MINSA, que consideraba sus órganos desconcentrados y a partir de entonces se denominaría Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP).

En el año 2015, otorgan al Instituto Nacional Materno Perinatal la Categoría III - 2, con Resolución Administrativa N° 1473-15-DESP-DISA II LS, en base a la Norma Técnico N° 021-MINSA/DGSP-V.03 “Categorías de Establecimientos del Sector Salud y Guía Técnico para la Categorización de Establecimiento”.

3. MISIÓN Y VISIÓN

3.1 MISIÓN

Desarrollar investigación, docencia t asesoría técnica a nivel nacional, brindando atención altamente especializada, en salud sexual y reproductiva a la mujer en las diferentes etapas dela vida y el neonato de alto riesgo.

3.2 VISIÓN

En el año 2026 el Instituto Nacional Materno Perinatal cumplirá 200 años, acreditado y consolidando su liderazgo en la investigación, docencia y atención integral altamente especializada de la salud sexual y reproductiva de la mujer, la atención y el seguimiento del neonato de alto riesgo, mediante la generación y difusión de investigación relevante, el desarrollo de su potencial humano e infraestructura, la incorporación y generación de nuevas tecnologías, contribuyendo a mejorar la capacidad resolutive del sistema nacional de salud, sustentado en los valores de integridad, ética, solidaridad, respeto, compromiso y calidad total.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a cargo de la UE se han implementado dentro de lo esperado y siendo la salud materno neonatal una prioridad del estado el INMP tiene perspectivas para contribuir con la reducción de la mortalidad materno neonatal siempre que el gobierno nacional asigne los recursos para atender las necesidades de la institución, así como la asignación de un presupuesto adicional que viabilice la presencia del INMP en las regiones priorizadas.

La implementación del Tamizaje Neonatal, la Red Nacional de Banco de Leche Humana, así como otras tecnologías de última generación, requieren el esfuerzo conjunto del pliego y del INMP. De la misma manera, para implementar el proceso misional “Desarrollo de la atención especializada”, que proyecta el INMP al país, es necesario dotar los recursos de estructura para tal fin, de modo que mediante las estrategias de Asistencia Técnica Directa y la transferencia tecnológica, se fortalezcan las capacidades de las IPRESS que atienden la población objetivo materna perinatal a nivel de las regiones; es especialmente importante la dotación de recursos financieros.

En el año 2022, la ejecución física del POI alcanzo un 88.2 % de la ejecución física según reporte Ceplan y el 98.2 % de la ejecución financiera según la Consulta Amigable del MEF.

Respecto a la ejecución financiera, se requiere que el PIA incorpore presupuesto para la ejecución de los Planes de Mantenimiento y Equipamiento, para garantizar así la operatividad de los servicios desde del inicio del año e invertir menos tiempo en la elaboración de demanda adicional para la ejecución de mantenimientos preventivos que, al no realizarse oportunamente, derivan en correctivos o en reposición de equipos o rehabilitación de infraestructura.

Asimismo, las transferencias presupuestales deben tener en consideración la cartera de servicios de la UE, evitando transferir en productos o actividades que no corresponden y que por lo tanto impiden su ejecución.

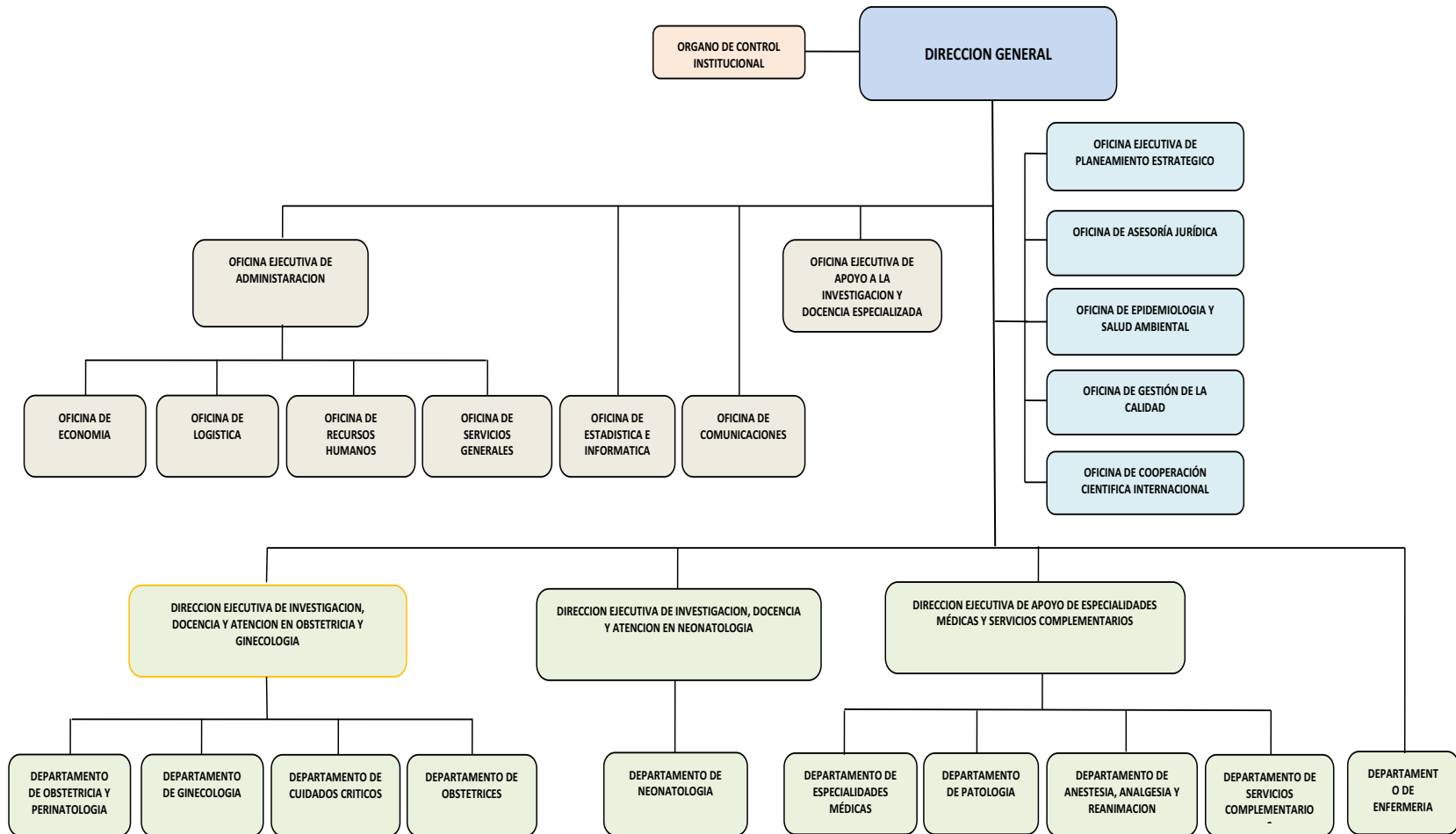
5. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

El 10 de octubre de 1826, el mariscal don Andrés de Santa Cruz crea el centro hospitalario que tendrá como finalidad la atención de las parturientas pobres y extremadamente pobres de la época. Posteriormente a este antecedente histórico, en el año 1993 se emite la Resolución Ministerial N.º 122-93-SA/DM que determina la autonomía administrativa, funcional y presupuestal del Instituto Materno Perinatal y el Hospital San Bartolomé, así también, modifica la denominación de Instituto Materno Perinatal a Instituto Especializado Materno Perinatal. Un decenio después, el 29 de diciembre de 2005, con la promulgación del Decreto Supremo N.º 023-2005-SA, que aprobaba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, paso a denominarse Instituto Nacional Materno Perinatal, nombre con el que va rumbo al bicentenario institucional: 200 años dedicados a la atención de la madre y su recién nacido.

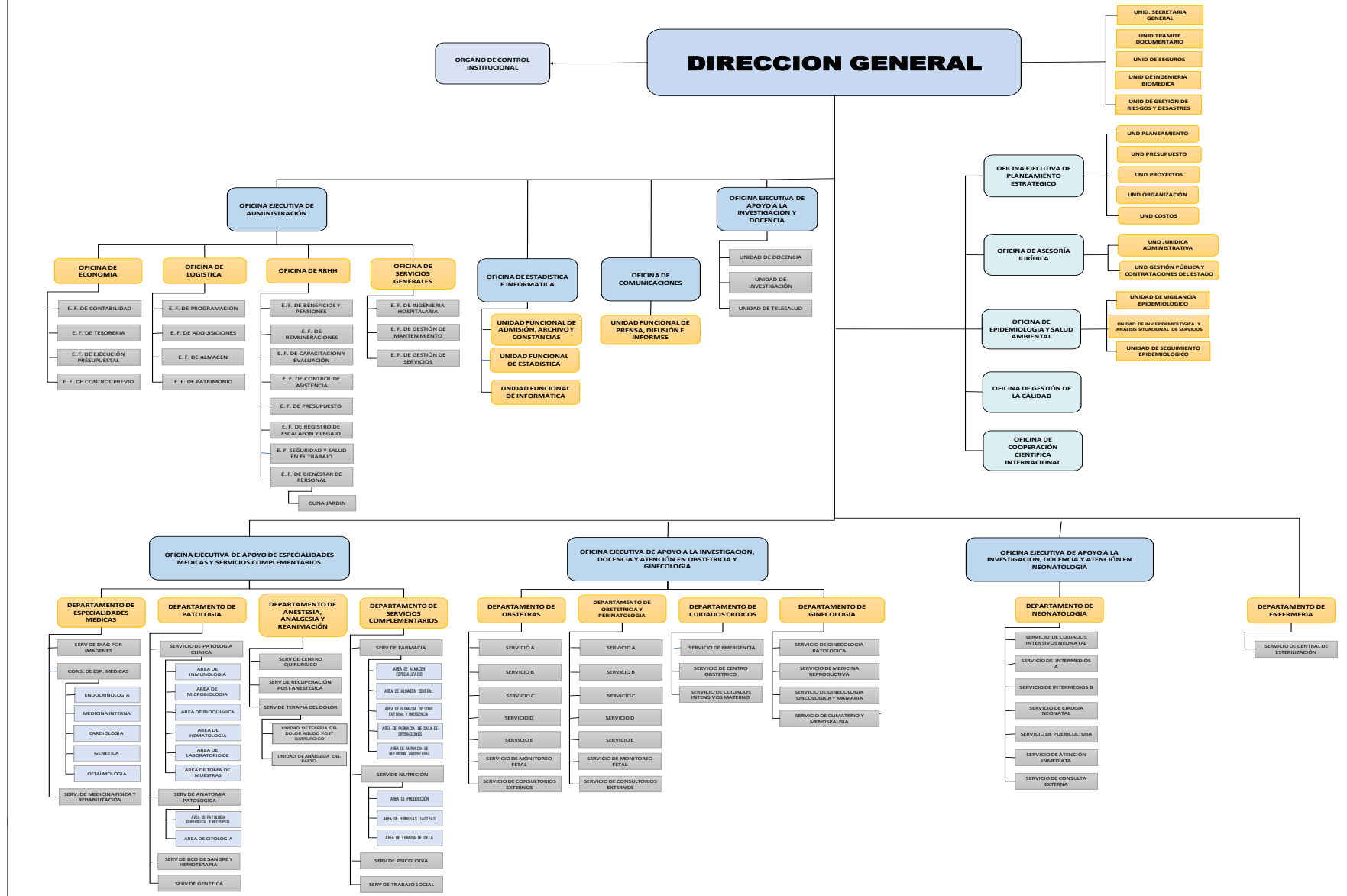
En este contexto, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del INMP, aprobado con R.M N.º 504-2010/MINSA, se tienen las siguientes funciones:

- Adquirir y aplicar el nuevo conocimiento científico basado en evidencias científicas y tecnológicas en la atención altamente especializada en salud reproductiva de la mujer y el neonato de alto riesgo, con énfasis en la atención materno neonatal.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de investigación especializada en salud reproductiva de la mujer y del neonato de alta riesgo, con énfasis en la atención materno neonatal y seguimiento coordinado del recién nacido de alto riesgo hasta los cinco años.
- Ejecutar y difundir las investigaciones específicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales técnico-normativas del Ministerio de Salud, en salud reproductiva de la mujer con énfasis en la atención materno neonatal.
- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la atención especializada y altamente especializada e integral de la salud reproductiva de la mujer con énfasis en la atención materno neonatal, incrementando continuamente la eficacia, calidad y eficiencia del servicio.
- Lograr que los profesionales de la salud y técnicos del sector, conozcan, sean capacitados y apliquen los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos como resultado de la investigación y atención especializada en el campo de la salud reproductiva de la mujer y del neonato, mediante acciones de formación, capacitación y perfeccionamiento, con énfasis en la atención materno neonatal.
- Establecer relaciones de mutua cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional en lo referente a investigación, docencia y atención altamente especializada en salud reproductiva de la mujer y del neonato de alto riesgo, con énfasis en la atención materno neonatal y seguimiento coordinado del recién nacido de alto riesgo hasta los cinco años; a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL



6. PRINCIPALES ACCIONES INSTITUCIONALES

6.1 ALINEAMIENTO ESTRATEGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Se muestra la distribución de las ciento noventa (190) actividades operativas e inversiones del POI 2022 V.02 en las Actividades Estratégicas Institucionales (Tabla N.º 1). Como se puede observar el 58.4 % de las AO se concentran en el A.E.I. 01.06.

Tabla N.º 1. Distribución de las actividades operativas e inversiones del POI 2022 V.02 según Objetivo Estratégico Institucional y Actividad Estratégica Institucional.

Código	Descripción	N° de AO	%
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	151	79.5%
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	8	4.2%
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	26	13.7%
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	111	58.4%
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	2	1.1%
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	1	0.5%
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	2	1.1%
AEI.01.04	PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE ANTIMICROBIANOS Y PSICOFÁRMACOS; FORTALECIDA.	1	0.5%
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	19	10.0%
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	6	3.2%
AEI.02.05	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.	1	0.5%
AEI.02.06	SISTEMA DE SUMINISTRO PÚBLICO DE RECURSOS DE SALUD; EFICIENTE; OPORTUNO Y TRANSPARENTE.	9	4.7%

Tabla N.º 1. Distribución de las actividades operativas e inversiones del POI 2022 V.02 según Objetivo Estratégico Institucional y Actividad Estratégica Institucional.

Código	Descripción	N° de AO	%
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	2	1.1%
AEI.02.02	MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.	1	0.5%
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	10	5.3%
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	0.5%
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	9	4.7%
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	2	1.1%
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	2	1.1%
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8	4.2%
AEI.08.01	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	1	0.5%
AEI.08.03	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.	1	0.5%
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	1	0.5%
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	5	2.6%
	TOTAL	190	100%
1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

6.2 EVALUACION DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI

El OEI.01 presento tres AEI que no alcanzaron el porcentaje de ejecución esperado, una de ellas fundamentalmente a las restricciones presupuestales establecidas con relación al otorgamiento de un bono por alimentos a los trabajadores del sector, así como a la concreción de los exámenes médico-ocupacionales. Es necesario en este punto establecer la estrategia que permita implementar la Política Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo. La otra AEI que es la referida a la Vigilancia y Control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, aquí tal como se señala más adelante es necesario identificar el motivo por el cual los datos registrados no se evidencian en el porcentaje de ejecución. Por último en el caso de Vacunación Completa es necesario diferenciar los logros con relación a la vacunación con los casos de reacciones adversas dado que este valor distorsiona el total alcanzado.

El OEI.02 ha tenido un desarrollo en conjunto superior al 95 %, siendo al AEI atención de urgencias y emergencias médicas, la que alcanzo un 89 % por las razones expuestas más adelante.

El OEI.04 tal como se puede observar en la tabla contiene una AEI que se ejecutó según lo programado.

El OEI.06 cuenta con una AEI con dos AO, sin embargo, una de ellas corresponde a un concurso con financiamiento del Concytec del año 2020 y que al no haberse cerrado permanece en el sistema, distorsionando los resultados presentados.

El OEI.08 este OEI es el que menos avance ha podido evidenciar debido a que las coordinaciones realizadas entre los involucrados no han sido lo efectivas que se deseaban, en algunos casos la alta rotación de personal con la consecuente curva de aprendizaje han ralentizado los procesos. Así también, el hecho que solo se pueda realizar las capacitaciones en gestión del riesgo de desastres a través de DIRIS LC, limitando que esta se realice a través de terceros certificados continuará limitando así el logro de este objetivo, más aún en un país con una historia de vulnerabilidad climática.

Distribución del Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por
Tabla N.º 2 Objetivo Estratégico Institucional y Actividad Estratégica Institucional.
INMP

OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total general
		Deficiente	Regular	Buena	Exceso	No Programado	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
OEI.01	AEI.01.01	2		6			8
OEI.01	AEI.01.02	5		21			26
OEI.01	AEI.01.03	1	1				2
OEI.01	AEI.01.04			1			1
OEI.01	AEI.01.06	9		99	3		111

**Distribución del Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por
Tabla N.º 2 Objetivo Estratégico Institucional y Actividad Estratégica Institucional.
INMP**

OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				No Programado	Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso		
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
OEI.01	AEI.01.07		1	1			2
OEI.01	AEI.01.08	1					1
OEI.02	AEI.02.02			1			1
OEI.02	AEI.02.04	1		4	1		6
OEI.02	AEI.02.05			1			1
OEI.02	AEI.02.06	2		7			9
OEI.02	AEI.02.08			2			2
OEI.04	AEI.04.02			7	2		9
OEI.04	AEI.04.05			1			1
OEI.06	AEI.06.01	1		1			2
OEI.08	AEI.08.01	1					1
OEI.08	AEI.08.02	5					5
OEI.08	AEI.08.03			1			1
OEI.08	AEI.08.04	1					1
TOTAL		29	2	153	6		190

AEI 01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.

Con relación a esta AEI en conjunto alcanza una ejecución de 84.6 %, siendo las Actividades Operativas: Vacunación niño de madre VIH y Atención de las reacciones adversas a las vacunas las que alcanzaron menor porcentaje de ejecución (80 % y 0 %) respectivamente. Al respecto, debemos indicar que incluir en la valoración del desempeño de la entrega del producto incluir el porcentaje de atenciones de las reacciones adversas a las vacunas distorsiona la evaluación del logro que se pretende. Por ejemplo, sin considerar el subproducto en discusión, se alcanzó una ejecución del 96.7 %; sin embargo, al considerar este subproducto se alcanza una ejecución del 84.6, que califica como deficiente.

Por las características de la institución y el volumen de vacunaciones que se realizan, registrar cero (0) atenciones por reacciones adversas a las vacunas debe considerarse un resultado positivo.

Por último, hay que destacar que la unidad de medida entre los niños vacunados y las reacciones adversas son diferentes, en el primer caso se usa “Niño protegido”, mientras que en el segundo es “Caso tratado”.

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

Con relación a las AO que en esta AEI que alcanzaron una calificación de deficiente se debe mencionar que la población adolescente que recibe atención preventiva en ITS/VIH, alcanzó el 57.56 %; este producto se brinda a los escolares adolescentes en coordinación con las unidades educativas y que, la irregularidad con la que se desarrollaron las actividades escolares presenciales durante el año 2022, afectó la entrega de este producto. En el caso de niños con sífilis congénita de reciben atención, se logró el 52 % de la meta programada. Se han identificado inconsistencias en el registro de información por parte de las áreas involucradas, por lo que se tomarán las medidas del caso con el objeto de alcanzar coherencia en este registro.

En el caso de los productos que alcanzaron una calificación de Exceso como: Identificación de Exámenes de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas, siendo su ejecución de 101.88 y Actividad Prevención control diagnóstico y tratamiento de coronavirus se alcanzó al 106.29, debe recordarse que el INMP no cuenta con población asignada, la atención es a demanda y en esos casos es probable que la ejecución se encuentre por encima o por debajo de la demanda estimada.

AEI.01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.

Se cumplió con la meta programada. En el aplicativo Ceplan se verifican las cantidades de todo el año 2022; sin embargo, el cálculo realizado por el aplicativo no refleja este registro. La Afiliación y prestación de salud para aseguramiento universal se incorporó durante el ejercicio en evaluación, por lo que la meta no fue correctamente ajustada y corregida oportunamente.

AEI.01.04 Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.

Se ejecutó la meta según lo programado.

AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

Esta AEI está compuesta por diferentes programas presupuestales PP 0002, PP 0018, PP 0024 y PP 0129; en algunos casos se programó AO que posteriormente se indicó no corresponden a la cartera de servicios de la IPRESS, como es el caso de las de monitoreo y supervisión.

AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral por curso de vida de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

Aquí se ejecutan las AO correspondientes al PP 0131, el incremento de la demanda generó que se sobrepase el valor estimado a ejecutarse.

AEI.01.08 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.

Esta AEI contiene la AO 5001034 Prevención de Riesgos y Daños para la Salud, orientada fundamentalmente a dar viabilidad a la implementación de la Política Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Las restricciones presupuestales no han permitido que se realicen las actividades programadas como brindar apoyo alimentario a todos los trabajadores de la UE, así como los exámenes médicos ocupacionales.

AEI.02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados, eficientes, oportunos y transparentes.

Está actividad corresponde al pago de pensiones y la misma se ejecuta todos los años. La variación que presenta está referida al monto presupuestal a ejecutar y no con relación al total de planillas que se deben de pagar. Por lo que su ejecución suele ser al 100 %.

AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas, eficientes y oportunas.

La ejecución de esta AEI se ha visto distorsionada por la inclusión de la AO Atención de la emergencia de cuidados intensivos del PP 0104. Esta AO no corresponde programar a la UE debido que a la naturaleza de su especialización cuenta con Unidades de Cuidados Intensivos Especializadas (Obstétrica y Neonatal) sin embargo se arrastraba un saldo presupuestal del ejercicio anterior que fue transferido en esa actividad.

La Asistencia Técnica y capacitación no se pudo no alcanzo el 100 % debido a la presencia de diversas olas pandémicas que obligaban a restringir la atención de pacientes y asistencia del personal de salud.

AEI.02.05 Referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.

En el caso de la institución, está AEI está asociada al Transporte Asistido de la emergencia terrestre y se ha realizado dentro de lo esperado.

AEI.02.06 Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.

Las AO que se ejecutaron por debajo de lo esperado son las referidas a los mantenimientos de infraestructura y los servicios de salud. Aquí cabe indicar que estas actividades no suelen contar con PIA y que tras el tiempo que requiere la asignación de presupuesto adicional, su ejecución depende del monto que demanda la acción de mantenimiento y el proceso logístico que permitirá su ejecución, lo que ocasiona que algunas de las necesidades de mantenimiento no se puedan atender.

La AO “Asegurar la provisión de alimentación adecuada para enfermos” se realizó 1.11% por encima del 100 % esperado.

El resto de AO contenidas en esta AEI se desarrolló dentro de lo esperado.

AEI.02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados, así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.

Una de las AO que componen está AEI se ejecutó por encima de lo esperado, pero tal como ya se mencionó anteriormente, el INMP no cuenta con población asignada, atiende a demanda.

AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

Esta AEI está compuesta por nueve AO de las cuales cinco tienen una calificación de exceso; al respecto, se puede decir que en el caso de las actividades asistenciales, el incremento de la demanda explica dicho excedente

AEI.04.05 Sistema de control interno, plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

Se realizó la AO componente según lo programado.

AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementadas.

La primera AO apoyo a proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación tecnológica se alcanzó la meta física en el año 2021 de la cual quedó un saldo presupuestal y el sistema no permite ejecutar sin meta física. La AO Desarrollo de Investigaciones se ejecutó según lo programado.

AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud implementado.

La AO Intervención de la gestión del riesgo de desastres frente al covid19, se ejecutó en un 50 %.

AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

Las AO que componen esta AEI no se ejecutaron según lo esperado debido a está solo puede realizarse a través de personal de la DIRIS LC, quienes debido a la naturaleza geológica de nuestro país se encuentra atendiendo otros riesgos y desastres nacionales.

AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.

La AO se ejecutó dentro de lo esperado.

AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.

La AO que la compone no se realizó dentro de lo esperado, debido a la inestabilidad generada por las diferentes olas pandémicas de la covid-19 durante el ejercicio presupuestal.

De manera global la UE alcanzó una ejecución física del 100.69, ello debido a que algunas AO se han ejecutado por encima de lo esperado. A nivel presupuestal la ejecución fue del 98.2 %.

Tabla N.º 3 Distribución del presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional y Actividad Estratégica Institucional.
INMP

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO			
		PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.01	583,331.00	577,278.66	6,052.34	98.96%
OEI.01	AEI.01.02	17,932,891.00	17,715,260.00	217,631.00	98.79%
OEI.01	AEI.01.03	8,432,441.00	7,750,543.63	681,897.37	91.91%
OEI.01	AEI.01.04	3,344,942.00	3,207,974.95	136,967.05	95.91%
OEI.01	AEI.01.06	81,084,400.00	79,592,064.26	1,492,335.74	98.16%
OEI.01	AEI.01.07	754,224.00	752,939.61	1,284.39	99.83%
OEI.01	AEI.01.08	860,961.00	859,374.45	1,586.55	99.82%
OEI.02	AEI.02.02	889,928.00	885,709.54	4,218.46	99.53%
OEI.02	AEI.02.04	13,192,754.00	13,114,393.87	78,360.13	99.41%
OEI.02	AEI.02.05	327,854.00	327,457.00	397.00	99.88%
OEI.02	AEI.02.06	36,003,795.05	34,288,308.91	1,715,486.14	95.24%
OEI.02	AEI.02.08	3,222,327.00	4,360,627.66	-1,138,300.66	135.33%
OEI.04	AEI.04.02	18,603,108.73	18,640,514.38	-37,405.65	100.20%
OEI.04	AEI.04.05	244,646.00	244,573.23	72.77	99.97%
OEI.06	AEI.06.01	923,412.22	856,259.00	67,153.22	92.73%
OEI.08	AEI.08.01	8,000.00	7,999.60	0.40	100.00%
OEI.08	AEI.08.02	434,332.00	318,914.41	115,417.59	73.43%
OEI.08	AEI.08.03	11,800.00	1,098.58	10,701.42	9.31%
OEI.08	AEI.08.04	6,500.00	4,600.46	1,899.54	70.78%
TOTAL		186,861,647.00	183,505,892.20	3,355,754.80	98.20%

6.3 EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI

- Nivel de Ejecución del POI

Con el correo electrónico N.º 034-2023/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, se comunica a esta unidad ejecutora la opinión favorable con relación a la culminación de la etapa de Seguimiento POI 2022 y adjuntan la tabla que detalla el nivel de ejecución del POI por AEI.

Tabla N.º 4 Distribución del Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por Unidad Ejecutora

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
	≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	29	2	153	6		190

Tabla N.º 5

Distribución del presupuesto por Unidad Ejecutora

UE	PRESUPUESTO				
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	119,585,292.00	186,861,647.00	183,505,892.20	3,355,754.80	98.20%
TOTAL					

• **Análisis de modificaciones al POI**

El POI en el marco de lo dispuesto en las normas que lo regulan se ha modificado dos veces, ello debido a las modificaciones que se dan producto de las transferencias presupuestales realizadas por el pliego y el SIS, en dichas oportunidades además de hacer las modificaciones presupuestales se modificaron las metas físicas de acuerdo a la indicación de los responsables de los programas presupuestales y las actividades operativas en concordancia tendencia observada en el año (cabe señalar que el INMP es una IPRESS de categoría III-2 y no cuenta con población asignada).

Estas modificaciones se sustentan en las resoluciones aprobadas por el pliego mediante los documentos

- Resolución Secretarial N.º 182-2022-MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- Resolución Secretarial N.º 104-2023-MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.02 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

A nivel institucional se aprobó:

- RD N.º 270-2022-DG-INMP/MINSA, que aprobar el ‘Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01’ del Instituto Nacional Materno Perinatal.
- RD N.º 150-2023-DG-INMP/MINSA, que aprobar el ‘Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.02’ del Instituto Nacional Materno Perinatal.

6.4 Ejecución física y financiera de los centros de costo

Como se ha explicado en el análisis anterior se han presentado actividades operativas cuya ejecución se encuentra limitada por restricciones para la ejecución de la misma por terceros especializados, así también la consideración en igualdad de importancia de actividades operativas trazadoras con actividades que no lo son, distorsiona el proceso evaluación.

Así también, se ha explicado que el INMP al no tener una población asignada atiende a demanda por lo que es de esperar que eventualmente los valores alcanzados se encuentren por encima o por debajo de lo estimado según las Definiciones Operacionales y Criterios de Programación establecidos para el caso de los programas presupuestales.

Distribución del Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por Centro de Costos.
INMP

Tabla N.º 6

COD CC	CENTRO DE COSTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
'01	DIRECCION GENERAL	9		2			11
'02.01	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	4		22			26
'02.02	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGIA			3			3
'02.05	DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION			2			2
'02.06	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		1	20			21
'03.01	DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA	3		24	1		28
'04	DIR. EJEC. DE INV, DOCENCIA Y ATENC. EN OBST. Y GINECOLOGIA			1			1
'04.01	DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y PERINATOLOGIA	7		47	2		56
'04.02	DEPARTAMENTO DE CUIDADOS CRITICOS	1		13	1		15
'04.03	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	1		7	1		9
'05	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION			1			1
'05.03	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS			3	1		4
'05.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	2		1			3
'07	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	1		1			2
'08	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			1			1
'08.04	COORDINACION DEL COMPONENTE 2			1			1
'09	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO			1			1
'10	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	1			3
'11	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA			1			1
'13	UNIDAD DE SEGUROS			1			1
'18	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD			1			1

Distribución del Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por Centro de Costos.
INMP

Tabla N.º 6

COD CC	CENTRO DE COSTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	
		≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%		
TOTAL		29	2	153		190	

En el caso del análisis presupuestal por Centro de Costos, si bien el porcentaje de ejecución anual es coherente con los datos resultantes del SIAF, así como no registra saldos negativos. Hecho que no ocurre en el aplicativo de Ceplan que al no poder registrar las rebajas presupuestales (valores negativos propios del proceso presupuestario) distorsiona el resultado final, teniendo como resultado que dos Centros de Costos tienen una ejecución presupuestal mayor al 100 %.

Con relación al centro de costos con mejor ejecución presupuestal en el aplicativo Ceplan, la dificultad se aparentemente se ha presentado AO Apoyo al Diagnóstico por Imágenes, la cual al ser verificada en el aplicativo SIAF registra una ejecución del 99.86 % a toda fuente.

Distribución del Presupuesto por Centro de Costos.
INMP

Tabla N.º 7

COD CC	CENTRO DE COSTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas			
		PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	% EJECUCION
'01	DIRECCION GENERAL	1,787,257.00	1,649,784.29	137,472.71	92.31%
'02.01	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	5,482,723.00	4,000,080.99	1,482,642.01	72.96%
'02.02	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGIA	8,927,542.00	9,356,390.34	-428,848.34	104.80%
'02.05	DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION	12,486,740.00	12,349,572.81	137,167.19	98.90%
'02.06	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	7,419,988.00	7,266,712.48	153,275.52	97.93%
'03.01	DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA	27,538,796.00	27,322,611.57	216,184.43	99.21%
'04	DIR. EJEC. DE INV, DOCENCIA Y ATENC. EN OBST. Y GINECOLOGIA	906,284.00	905,824.62	459.38	99.95%
'04.01	DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y PERINATOLOGIA	18,418,742.27	17,766,404.56	652,337.71	96.46%
'04.02	DEPARTAMENTO DE CUIDADOS CRITICOS	35,196,423.00	35,049,152.86	147,270.14	99.58%
'04.03	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	2,407,540.73	2,468,639.41	-61,098.68	102.54%
'05	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	9,618,049.00	9,540,851.04	77,197.96	99.20%

Tabla N.º 7

**Distribución del Presupuesto por Centro de Costos.
INMP**

COD CC	CENTRO DE COSTO	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas			
		PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	% EJECUCION
'05.03	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	13,206,364.00	13,199,987.01	6,376.99	99.95%
'05.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	14,423,737.00	14,209,753.39	213,983.61	98.52%
'07	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	923,412.22	856,259.00	67,153.22	92.73%
'08	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	220,334.00	220,181.67	152.33	99.93%
'08.04	COORDINACION DEL COMPONENTE 2	1,083,166.00	1,083,165.00	1.00	100.00%
'09	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2,801,656.00	2,798,985.02	2,670.98	99.90%
'10	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	23,807,864.00	23,255,334.49	552,529.51	97.68%
'11	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	244,646.00	244,573.23	72.77	99.97%
'13	UNIDAD DE SEGUROS	889,928.00	885,709.54	4,218.46	99.53%
'18	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	153,620.78	159,083.88	-5,463.10	103.56%
TOTAL		187,944,813.00	184,589,057.20	3,355,755.80	98.21%

6.4 AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS

Tabla N.º Resultado de los indicadores sanitarios para el ejercicio 2022.

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ALCANZADO
1	Porcentaje de reclamos resueltos en el plazo establecido	$\frac{\text{N}^\circ \text{ reclamos resueltos en el plazo establecido}}{\text{Total de reclamos atendidos}} \times 100$	RESULTADO	TRIMESTRAL	Libro de Reclamaciones Registros Propios OGC	I Trimestre: 100% II Trimestre: 87% III Trimestre: 100% IV Trimestre: 71%
2	Tasa de diferimiento de citas para pacientes nuevos	$\frac{\Sigma \text{ de Días de espera para obtener una cita en pacientes nuevos } (*)}{\text{N}^\circ \text{ Total de Pacientes Nuevos que solicitaron cita}} \times 100$ <p>(*) Desde que el paciente solicita una cita para consulta externa hasta que es atendido.</p>	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA LOLCLI/SISGALENPLUS	I Trimestre: 4.9% II Trimestre: 4.2% III Trimestre: 4.0% IV Trimestre: 4.7%
3	Productividad hora médico	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Atenciones realizadas en Consulta Externa}}{\text{N}^\circ \text{ de Horas médico programadas en Consulta Externa}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA LOLCLI/SISGALENPLUS	I Trimestre: 3.4% II Trimestre: 3.2% III Trimestre: 3.2% IV Trimestre: 3.5%
4	Promedio Permanencia en cama	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de días-estancia de los egresos en UPSS hospitalización}}{\text{N}^\circ \text{ de egresos en la UPSS Hospitalización en el trimestre}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA LOLCLI	I Trimestre: 4.5% II Trimestre: 4.7% III Trimestre: 4.6% IV Trimestre: 4.7%
5	Tiempo de espera para la atención en consulta externa	$\frac{\text{Suma de tiempo promedio transcurrido entre la hora de cita y la entrada al consultorio para la atención respectiva}}{\text{Número de personas evaluadas}}$	PROCESO	TRIMESTRAL		I Trimestre: 12.67% II Trimestre: 66.18% III Trimestre: 88.14% IV Trimestre: 95.14%

Tabla N.º Resultado de los indicadores sanitarios para el ejercicio 2022.

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ALCANZADO
6	Porcentaje de Convenios Vigentes con Universidades	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Convenios Vigentes con las Universidades}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Convenios Programados con universidades}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE DOCENCIA	I Trimestre: 100% II Trimestre: 100% III Trimestre: 100% IV Trimestre: 100%
7	Porcentaje de Investigaciones con Informe final	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Investigaciones con Informe final presentados al MINSA}}{\text{N}^\circ \text{ Total de proyectos de Investigación aprobados}} \times 100$	PROCESO	SEMESTRAL	BASE DE DATOS	1º semestre 38% 2º semestre 48%
8	Porcentaje de Investigaciones Publicadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Investigaciones Publicadas en Revista Especializada}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Investigaciones con Informe Final}} \times 100$	PROCESO	SEMESTRAL	BASE DE DATOS	1º semestre 200% 2º semestre 75%
9	Porcentaje de Avance de Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Informes de Monitoreo Trimestrales remitidos a la DGOS (*)}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Informes de Monitoreo Trimestrales (**)}} \times 100$ <p>(*) Presentados hasta los 15 días hábiles terminado el trimestre. (**) Cuatro Informes.</p>	PROCESO	TRIMESTRAL	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	I Trimestre: 25% II Trimestre: 50% III Trimestre: 75% IV Trimestre: 100%
10	Porcentaje de Personal Asistencial Contratado por Servicios de Terceros	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Personal Asistencial contratado por Tercero}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Personal Asistencial (*)}} \times 100$ <p>Sin incluir Terceros Jurídicos</p>	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHIS	I Trimestre: 11.94% II Trimestre: 12.95% III Trimestre: 11.87% IV Trimestre: 12.64%
11	Porcentaje de Personal Administrativo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Personal que realiza Funciones Netamente Administrativo}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Personal de la Institución (*)}} \times 100$ <p>Incluye personal administrativos y asistenciales bajo toda modalidad de contratación</p>	ESTRUCTURA	TRIMESTRAL	SIGA ARFHIS	I Trimestre: 14.98% II Trimestre: 15.24% III Trimestre: 14.89% IV Trimestre: 14.94%

Tabla N.º Resultado de los indicadores sanitarios para el ejercicio 2022.

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ALCANZADO
12	Porcentaje de Disponibilidad de Medicamentos Esenciales	$\frac{\text{Nº de medicamentos esenciales con disponibilidad } > 2 \text{ meses}}{\text{Nº total de medicamentos esenciales registrados en SIMED}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SISMED	I Trimestre: 70.23% II Trimestre: 67.76% III Trimestre: 76.03% IV Trimestre: 84.43%
13	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto al Devengado, bajo toda fuente	$\frac{\text{Monto Total Devengado}}{\text{Presupuesto Institucional Modificado (PIM)}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SIAF	I Trimestre: 27% II Trimestre: 55% III Trimestre: 72% IV Trimestre: 98%
14	Porcentaje de Ejecución Presupuestal con respecto a los recursos transferidos por el SIS	$\frac{\text{Monto Total Devengado de los Recursos Transferidos por SIS}}{\text{Monto Total transferido por el SIS}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SIAF	I Trimestre: 12.67% II Trimestre: 66.18% III Trimestre: 88.14% IV Trimestre: 95.14%
15	Porcentaje de atenciones por el SIS en Consulta Externa	$\frac{\text{Nº atenciones por el SIS}}{\text{Nº Total de Atenciones}} \times 100$ <p>(*) Se considera las atenciones médicas y no médicas.</p>	PROCESO	TRIMESTRAL	LOCLI/SISGALENPLUS	I Trimestre: 76.8% II Trimestre: 80.7% III Trimestre: 77.6% IV Trimestre: 77.9%
16	Porcentaje de emergencia Prioridad I y II	$\frac{\text{Nº de Atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad I +II}}{\text{Nº total de egresos en la UPSS emergencia}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SIGHOS/SISGALENPLUS	I Trimestre: 5.72% II Trimestre: 6.70% III Trimestre: 6.60% IV Trimestre: 5.90%
17	Porcentaje de emergencia prioridad III y IV	$\frac{\text{Nº de atenciones en UPSS Emergencia con Prioridad III + IV}}{\text{Nº total de egresos en la UPSS emergencia}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	SIGHOS/SISGALENPLUS	I Trimestre: 94.28% II Trimestre: 93.30% III Trimestre: 93.40% IV Trimestre: 94.10%



Tabla N.º Resultado de los indicadores sanitarios para el ejercicio 2022.

Nº	INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESULTADO ALCANZADO
18	Tasa de mortalidad hospitalaria	$\frac{\text{Total de egresos hospitalarios por defunción a las 48 horas de ingreso}}{\text{Total de egresos hospitalarios}} \times 100$ (*) Se considera los fallecidos de la UPSS de hospitalización y UCI	RESULTADO	TRIMESTRAL	SIGHOS/SISGALENPLUS	I Trimestre: 1.0% II Trimestre: 1.1% III Trimestre: 1.0% IV Trimestre: 1.0%
19	Porcentaje de referencias que han tenido contrarreferencias	$\frac{\text{Nº de pacientes con contrarreferencia}}{\text{Nº total de referencias}} \times 100$	PROCESO	TRIMESTRAL	REFCON	I Trimestre: 4.90% II Trimestre: 11.49% III Trimestre: 16.51% IV Trimestre: 14.07%
20	Razón médico residente por Campo clínico	$\frac{\text{Número de Residentes Ingresantes de Sede}}{\text{Número de campos clínicos autorizados por CONAREME}}$	PROCESO	ANUAL	Numerador: Reporte CONAREME Denominador: R.D. de campo clínico	88.80%
21	Número de buenas prácticas de gestión (BPG) implementadas	Número de Buenas Prácticas de Gestión implementada	RESULTADO	ANUAL	Registro de buenas prácticas certificadas	≥ 3 anual
NOTA:	Listado de Medicamentos Esenciales:	Es aquel que es definido por la DIRIS/DISA/DIRESA/GERESA, Hospital o Instituto Especializado o quien haga sus veces en el marco del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales - PNUME, y contiene los medicamentos esenciales que cubren las necesidades de atención de salud prioritarias de su ámbito y deben estar disponibles en todo momento y al alcance de la población que los necesita.				
	Buenas Prácticas Públicas	Es una actividad o proceso que ha producido resultados destacados y que puede ser replicada en otras entidades públicas o privadas para mejorar su efectividad, eficiencia e innovación en beneficio de los usuarios. Está orientada a brindar beneficios a los pacientes o usuarios, es innovadora, eficiente y sostenible, demuestra resultados destacados, es factible de ser replicada por otros, es desarrollada en Equipo.				



6.5 EDIDAS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACION DE LAS AEI Y EJECUCION DEL POI

Con relación a las buenas prácticas cabe indicar que en los primeros días del mes de diciembre se recibió una transferencia superior a los dos millones de soles para acciones de mantenimiento de infraestructura, por lo que se afinó la articulación de las Oficinas de Planeamiento Estratégico, Administración, Logística, Servicios Generales y las áreas involucradas en estos mantenimientos, permitiendo lograr su ejecución física y financiera. Adicionalmente, con esta experiencia, se ha identificado que establecer líneas de tiempo con enfoque prospectivo permite mejorar el seguimiento, por lo que se ha decidido ampliar esta práctica para el año 2023.

6.6 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

A nivel asistencial se ha iniciado el trabajo para implementar la Gestión Clínica como modelo de gestión operativa por UPSS, incorporando dentro de esto la gestión por procesos, con énfasis en la atención de Emergencia y las unidades de cuidados críticos, tanto neonatales como maternos.

En el plano administrativo, se ha mejorado el trabajo entre los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Abastecimiento, Inversiones y Recursos Humanos con el nivel central, sobre todo en lo que se refiere a los plazos para la formulación de la demanda presupuestal. A nivel de la IPRESS se ha logrado implementar medidas de gestión, mediante la conformación de equipos de trabajo formalmente establecidos entre planeamiento, administración, logística, servicios generales e ingeniería clínica, articulando estas unidades con resultados objetivos, que se reflejan en la provisión de recursos y la ejecución presupuestal, la mejor de las IPRESS III-2.

7 INVESTIGACION CIENTIFICA

PRESENTACIÓN

La Unidad Funcional de Investigación es una unidad dependiente de la Oficina Ejecutiva de apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIIDE) encargada de la gestión técnica (dirección, planificación, organización y control) realizada a través de actividades de supervisión y monitoreo, para el desarrollo de la investigación en salud materna perinatal y de la mujer.

La población demandante de investigación en el INMP se destaca por su vulnerabilidad y comprende a mujeres gestantes, niños no nacidos, neonatos, puérperas y mujeres en edad fértil no gestantes y mujeres de la tercera edad. En respuesta a ello, la Unidad Funcional de Investigación promueve el proceso de la investigación a nivel institucional hasta la consecución de la difusión del conocimiento mediante la publicación de los trabajos concluidos y contribuye a la formación de profesionales con perfil para el desarrollo de la investigación con estándares de calidad.

El presente informe es referente a las principales actividades desarrolladas por la Unidad Funcional de Investigación del INMP durante el año 2022.

I. COMITÉS INSTITUCIONALES

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

El Comité Institucional de Ética en Investigación es una instancia del Instituto Nacional Materno Perinatal, autónoma e independiente en sus decisiones y conformada por un equipo multidisciplinario que tiene como finalidad fundamental salvaguardar los derechos, la vida, la salud, la intimidad, la dignidad y el bienestar de la(s) persona(s) que participa(n) en la investigación. El Comité Institucional de Ética en la Investigación realizó las siguientes evaluaciones de las investigaciones presentadas al INMP, llegando a un total de 68 evaluaciones en el 2022.

Tabla 1. Evaluación de investigaciones presentadas

	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Total
Proyectos de Investigación	16	12	25	15	68

Fuente: UFI - INMP

II. COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN METODOLÓGICA

El Comité metodológico es una instancia del Instituto Nacional Materno Perinatal, autónoma e independiente en sus decisiones y conformada por un equipo multidisciplinario, encargado de evaluar los proyectos de investigación a nivel metodológico, con la finalidad de que se encuentren

de acuerdo al método científico. El Comité Institucional de Evaluación Metodológica realizó a un total de 45 evaluaciones durante el 2022.

Tabla 2. Evaluación de investigaciones presentadas

	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Total
Proyectos de Investigación	11	09	15	10	45

Fuente: UFI – INMP

III. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVESTIGACIONES APROBADAS PARA SU REALIZACIÓN EN EL INMP

Tabla 3. Monitoreo de investigaciones aprobadas

	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	Total
Proyectos de Investigación	16	12	25	15	68

Fuente: UFI – INMP

IV. PROGRAMA DE ASISTENCIA CONTINUA

La Unidad Funcional de Investigación, contribuyendo al constante desarrollo de Investigación y a la formación del personal investigador del Instituto Nacional Materno Perinatal, brindó asistencia en actividades relacionadas a: diseño metodológico, bioestadística y de capacitación, siendo un total de 23 asistencias técnicas, los cuales se encuentran distribuidos en la siguiente tabla.

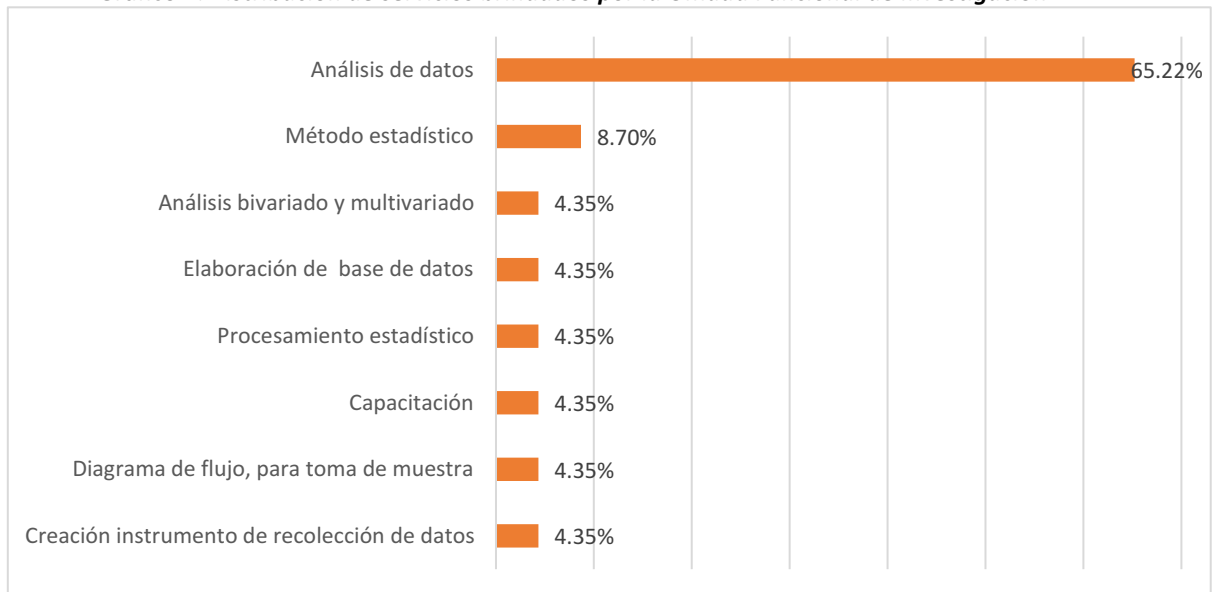
Tabla 1. Distribución de asistencias continuas brindadas en el 2021

Trimestres 2021	Asistencias	Porcentaje
I	5	21.74%
II	5	21.74%
III	4	17.39%
IV	9	39.13%
Total	23	100.00%

Fuente: Unidad Funcional de Investigación - INMP

La mayor actividad desarrollada se evidencia en el cuarto trimestre del año, representado por un 39.13% de actividades ejecutadas. El principal servicio brindado por la UFI corresponde al procesamiento y análisis de datos (65.22%) de las investigaciones ejecutadas en la Institución.

Grafico 1. Distribución de servicios brindados por la Unidad Funcional de Investigación



Fuente: Unidad Funcional de Investigación - INMP

A continuación se muestra en detalle, las actividades realizadas en la Unidad de Investigación

Tabla 2. Distribución de asistencias continuas brindadas en el 2021

PRIMER TRIMESTRE			
N.º	Autor	Título	Servicio
1	Dra. Carmen Dávila	Caracterización epidemiológica, clínica y serológica de niños menores de 6 meses que presentaron PCR TR positiva a SARS-COV-2 al nacimiento	Análisis de datos
2	Dra. Daniela Pacheco	Complicación de infección por COVID-19 asociada a características clínicas y epidemiológicas en personal de salud	Análisis de datos
3	Dra. Daniela Pacheco	Estudio relacionado a prematuridad y COVID – 19	Diagrama de flujo, para toma de muestra
4	UFI	Generación de modelos de análisis multivariado para el soporte de investigación institucional	Análisis bivariado y multivariado
5	Dr. Luis Meza	Aborto terapéutico, una experiencia de 10 años	Análisis de datos



SEGUNDO TRIMESTRE			
6	Dra. Carmen Dávila	Morbilidad materna extrema para sepsis neonatal	Análisis de datos
7	Dra. Carmen Dávila	Factores asociados a la adherencia a la guía de práctica clínica de sepsis neonatal en el instituto nacional materno perinatal	Creación instrumento de recolección de datos
8	UFI	Creación de variables nominales según el diccionario y trabajado por módulos divididos	Elaboración de base de datos
9	Dr. Felix Ayala Peralta	Caracterización epidemiológica, anticoncepción y bienestar psicológico en mujeres a dos años post aborto terapéutico: serie de casos	Análisis de datos
10	Dra. Carmen Dávila	Caracterización clínica y epidemiológica en niños menores de 4 meses con infección de SARS-COV-2 al nacimiento	Análisis de datos
TERCER TRIMESTRE			
11	Lic. Ayme Josefina Espiritu Flores	Factores psicosociales y síndrome de Burnout en el personal de enfermería de cuidados intensivos neonatales del INMP en época de pandemia COVID-19	Análisis de datos
12	Dra. Carmen Dávila	Factores maternos y neonatales sobre el ingreso a UCIN de neonatales	Análisis de datos
13	Dra. Carmen Dávila	Factores maternos y neonatales asociados a días de hospitalización	Análisis de datos
14	Dra. Carmen Dávila	Factores asociados al UCIN de neonatos	Análisis de datos
CUARTO TRIMESTRE			
15	Dra. Carmen Dávila	Factores maternos y neonatales asociados al ingreso a UCIN	Análisis de datos
16	Dra. Carmen Dávila	Predecir un score de mortalidad neonatal en los neonatos que ingresaron a UCIN en el año 2021	Análisis de datos
17	Dra. Elsa Torres	Factores maternos y neonatales asociados a las diversas mediciones de morbilidad neonatal	Método estadístico
18	Dra. Elsa Torres	Factores maternos y neonatales asociados a las diversas mediciones de morbilidad neonatal	Análisis de datos
19	UFI	base de datos del Ministerio de Salud del Perú (MINSa) respecto a infecciones por la COVID-19	Análisis de datos

20	Lic. Irma Almeida Mesías	Factores sociales y el síndrome de Burnout	Procesamiento estadístico
21	Servicio Anestesiología	Curso Bioestadística: Estadística descriptiva	Capacitación
22	Dr. Antonio Limay Ríos	Determinantes del desarrollo de Síndrome de Down en recién nacidos.	Método estadístico
23	UFI	Base del EIDDSIP para los años 2020 y 2021,	Análisis de datos

Fuente: Unidad Funcional de Investigación - INMP

V. MANTENIMIENTO DE PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA INVESTIGACIÓN

a. SISTEMA “OPEN JOURNAL SYSTEM”

Plataforma de edición de la Revista Institucional en Formato según Open Journal System (OJS), implementado, la cual se encuentra ya habilitada (Open Journal Systems (OJS) es un Sistema de Administración y publicación de revistas en Internet. Este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con esto se busca acelerar el acceso en la difusión de contenidos e investigación producido por centros de investigación productores del conocimiento). Se encuentra habilitada y disponible en el siguiente link:

<https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp>



VI. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE INSTITUTOS ESPECIALIZADOS

Desde octubre del 2018, a iniciativa de la ex directora general del INCN, Dra. Pilar Mazzetti Soler, los Institutos Especializados venimos reuniéndonos 2 veces por mes con los objetivos de:

- Reforzar la cultura de la investigación en los Institutos
- Que las investigaciones respondan a necesidades de salud prioritarias
- Fomentar las buenas prácticas de investigación
- Fortalecer los vínculos entre las políticas, prácticas y productos de la investigación
- Fortalecer, principalmente, los sistemas de investigación y docencia de los Institutos.

En las reuniones programadas han participado directores generales, directores y equipos técnicos de las Oficinas de Investigación y Docencia, así como, de las Oficinas de Planeamiento Estratégico y representante de DGOS. Asimismo, en algunas sesiones de trabajo, fueron invitados representantes del Instituto Nacional de Salud (INS), Oficina de Organización de la OGPPM y Unidad de Costos de DGAIN.

Hasta antes del inicio de la pandemia se cumplieron las reuniones, pero debido a las prioridades propias de la coyuntura se suspendieron hasta que en la quincena de noviembre se reanudaron las reuniones de manera virtual. La última reunión fue el segundo trimestre, se propone la formalización del grupo de trabajo de la red de institutos nacionales especializados en salud del Perú.

VII. REGISTRO DE INVESTIGADORES INSTITUCIONALES EN LOS SISTEMAS GOOGLE SCHOLAR, RESEARCH GATE, SISTEMA CONCYTEC

A la fecha el Instituto Nacional Materno Perinatal cuenta con 12 médicos registrados como investigadores calificados por CONCYTEC, así mismo cuenta con 27 profesionales de la salud registrados en CTI VITAE.

En RENACYT:

N°	INVESTIGADOR	Grupo	Nivel
1	Walter Ricardo Ventura Laveriano	Carlos Monge	II
2	Gloria Tarcila Larrabure Torrealva	Carlos Monge	III
3	Erasmus Huertas Tacchino	María Rostworowski	I
4	Felix Dasio Ayala Peralta	María Rostworowski	I
5	Oscar Antonio Limay Rios	María Rostworowski	I
6	Corimanya Quispe Gilmar Octavio	María Rostworowski	I
7	Davila Aliaga Carmen Rosa	María Rostworowski	II



8	Velasquez Vasquez Carlos Claudio	María Rostworowski	III
9	Rommy Helena Novoa Reyes	María Rostworowski	III
10	Marcos Espinola Sánchez	María Rostworowski	II
11	Enrique Guevara Ríos	María Rostworowski	III
12	Pedro Mariano Arango Ochante	María Rostworowski	III

En CTI VITAE:

N°	INVESTIGADOR	Tipo de Registro
01	Cesar Augusto Carranza Asmat	CTI VITAE
02	Meza Santibañez Luis Alfonso	CTI VITAE
03	Oscanoa Leon Anibal Moisés	CTI VITAE
04	Velásquez Vasquez Carlos Claudio	CTI VITAE
05	Dávila Aliaga Carmen Rosa	CTI VITAE
06	Pinto Arteaga Nélide Isabel	CTI VITAE
07	Mendoza Ibañez Elina Rosana	CTI VITAE
08	Alvarado Zelada Jackelyne Janeth	CTI VITAE
09	Ayque Rosas Felix Fernando	CTI VITAE
10	Hinojosa Perez Julia Rosmary	CTI VITAE
11	Moreno Gonzales Alvaro Renato	CTI VITAE
12	Álvarez Carrasco Ricardo Ivan	CTI VITAE
13	Castillo Urquiaga Walter	CTI VITAE
14	Ingar Pinedo Hugo Jaime	CTI VITAE
15	Zevallos Espinoza Kelly Maria	
16	Huaman Iturrizaga Monica Rocio	CTI VITAE
17	Jauregui Canchari Vladimir	CTI VITAE
18	Saldaña Diaz Claudia Veralucia	CTI VITAE
19	Jara Mori Teofilo Dionicio	CTI VITAE
20	Calderon Lozano Marjorie Lisseth	CTI VITAE
21	Zambrano Ramos Luz Blanca	CTI VITAE
22	Valdez Castillo Evelyn Geraldine	CTI VITAE

23	Cotrina Caceres Maria Del Pilar	CTI VITAE
24	Peltroche La Rosa Lucrecia	CTI VITAE
25	Huamani Valenzuela Evelyn Katherine	CTI VITAE
26	Espinoza Rios Encarnación Francisca	CTI VITAE
27	Saraza Junco Sandra	CTI VITAE

El Instituto Nacional Materno Perinatal cuenta con 26 investigadores registrados en ORCID y 09 autores registrados en SCOPUS.

N°	INVESTIGADOR	ID ORCID	ID SCOPUS
01	Ventura Laveriano Walter	0000-0002-2888-1394	36349001600
02	Álvarez Carrasco Ricardo Iván	0000-0002-0987-6717	57194734963
03	Torres Gonzales Dina	0000-0003-2142-7575	36570978400
04	Castillo Urquiaga Walter	0000-0002-1054-7398	37017916500
05	Limay Rios Oscar Antonio	0000-0001-6012-3705	37102067900
06	Ayala Peralta Félix	0000-0002-2830-3789	16066502900
07	Ingar Pinedo Hugo Jaime	0000-0001-6472-7899	36348144000
08	Larrabure-Torrealva Gloria	0000-0003-1599-0708	56601344100
09	Dávila Aliaga Carmen	0000-0001-9411-5703	56417480500
10	Chafloque Cervantes Augusto	0000-0003-2401-0273	-----
11	Alvarado Zelada Jackelyne Janeth	0000-0002-8879-6642	-----
12	Hinojosa Perez Julia Rosmary	0000-0002-6640-5102	-----
13	Ayque Rosas Fernando	0000-0002-5508-6142	-----
14	Almeyda Castro Luis Alberto	0000-0003-0769-1230	-----
15	Morillo Acuna Maria Mercedes	0000-0003-0985-4849	-----
16	Pinto Arteaga Nélida Isabel	0000-0003-3250-4783	-----
17	Mendoza Ibañez Elina Rosana	0000-0001-6285-4464	-----
18	Llanos Torres Cristina Danitza	0000-0002-0837-5881	-----
19	Gonzales Carrillo Oswaldo Manuel	0000-0001-9032-1542	-----
20	Gallegos Davila Liz Zelmira	0000-0003-4980-3309	-----
21	Moreno Gonzales Alvaro Renato	0000-0002-5465-4929	-----



PERÚ

Ministerio
de Salud

22	Valladares Gutierrez Elias Alexis	0000-0003-2789-4764	-----
23	Vallenas Campos Rosa	0000-0001-6707-1063	-----
24	Meza Santibañez Luis Alfonso	0000-0002-1817-8187	
25	Orihuela Salazar Jimmy Carlos	0000-0001-5439-7785	
26	Atapoma Ortega Pamela Rossana	0000-0002-7131-298X	
27	Perez Aliaga Carlos	0000-0003-2699-7788	

**En REDALYC:****28 autores de Instituto Nacional Materno Perinatal**

Apellidos	Nombre	Artículos	Orcid	Página Autor
Ventura	Walter	11		
Álvarez Carrasco	Ricardo Iván	7		
Torres Gonzales	Dina	6		
Miranda Flores	Alan	5	-	
Castillo Urquiaga	Walter	4		
Limay Rios	Oscar Antonio	4		
Valladares Gutierrez	Elias Alexis	4		
Mascaro Sánchez	Pedro Arnaldo	3		
Vallenias	Rosa	2		
Ayala Peralta	Félix	2		
Larrabure-Torrealva	Gloria	1		
Pinto Arteaga	Nélida Isabel	1		
Paredes Quiliche	Tania Gisella	1		
Mendoza Ibañez	Elina Rosana	1		
Llanos Torres	Cristina Danitza	1		



VIII. CAPACITACIÓN

Un (01) curso nacional: CURSO PRECONGRESO: ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL los días 09 y 10 de Octubre. Los participantes del curso fueron en total 78 de los cuales 62 fueron personal del INMP y 16 fueron externos. Del personal de salud el 79 % fueron residentes, 15% médicos, 3% obstetras y 3% trabajadoras sociales. Mientras que el 69% de los participantes externos fueron médicos gineco-obstetras, 6% residentes y 25% obstetras.

Se abordaron las estrategias de formulación, conducción, redacción y publicación de una investigación científica desde una visión metodológica y basada en la evidencia; así como la búsqueda sistematizada de literatura científica, uso de referenciadores y el manejo y gestión de bases de datos en Excel y Stata a cargo de los ponentes invitados: Dr. Moises Apolaya Segura: Gerente de investigación de IETSI, Dr. Alexis Ormeño Julca: Médico Pediatra Gastroenterólogo, Dr. Fradis Gil Olivares: Médico Especializado en Tecnologías Sanitarias y la Lic. Liliana Cruz Asenjo: Técnica Rehabilitadora epidemióloga

A nivel institucional se realizó la primera capacitación en investigación a los licenciados en obstetricia (supervisores): “CAPACITACION EN MODELO DE INVESTIGACIÓN EN EL INMP” el día 30 de julio.

Se abarcó el marco conceptual de formulación de pregunta de investigación y las pautas para la elaboración y aceptación de un protocolo de investigación a cargo de la ponente Dra. Claudia Saldaña Diaz; jefa de la UFI.

IX. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

En el marco del cumplimiento con lo programado para el año 2021, en la Actividad Operativa, se cumplió con el indicador de Elaboración de 8 Proyectos de investigación Institucional, adicionalmente se hizo 2 proyectos más superando lo programado a desarrollarse.

1. INFECCIÓN POR COVID-19 ASOCIADO A LA DURACIÓN DEL EMBARAZO Y PARTO PRETERMINO: ANÁLISIS DE SUPERVIVENCIA.
2. MICROBIOTA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA DEL INMP.
3. FACTORES ASOCIADOS A LA ADHERENCIA A LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA DE SEPSIS NEONATAL EN EL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL.
4. FACTORES MATERNO PERINATALES ASOCIADOS A INGRESO EN CUIDADOS INTENSIVOS DE RECIÉN NACIDOS DE MADRES CON SARS-CoV-2. ESTUDIO CASO CONTROL.
5. MALFORMACIÓN CONGÉNITA DE LA VÍA AÉREA PULMONAR, HALLAZGO ANÁTOMO PATOLÓGICO Y RESULTADOS FETALES NEONATALES. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.

6. CONTROL PRENATAL HÍBRIDO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19: UN ESTUDIO DE SATISFACCIÓN EN UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL EN LIMA-PERÚ
 7. CARACTERIZACIÓN DEL HIJO DE MADRE CON SARS-CoV2 A UN AÑO DE PANDEMIA EN UNA INSTITUCIÓN DE TERCER NIVEL DE ATENCIÓN EN LIMA PERÚ.
 8. FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A SEPSIS NEONATAL TEMPRANA EN EL DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
 9. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE MOM DEL FACTOR DE CRECIMIENTO PLACENTARIO (PIGF) PARA PREDICCIÓN DE PREECLAMPSIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO EN POBLACION PERUANA
 10. FACTORES PSICOSOCIALES Y SÍNDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DEL INMP EN ÉPOCA DE PANDEMIA COVID-19
- X. PUBLICACIONES EN LA REVISTA PERUANA DE INVESTIGACIÓN MATERNO PERINATAL EN FORMATO ELECTRÓNICO.**

N°	Artículo Editorial	Trimestre
1	Impacto de la pandemia en la salud materna en el Perú	1T
2	Recordando siempre la historia del Instituto Nacional Materno Perinatal, la ex Maternidad de Lima	2T
3	Rol de las instituciones de alta complejidad en la reducción de la mortalidad materna y neonatal	3T

N°	Carta al Editor	Trimestre
3	Los bolos epidurales intermitentes programados para mantenimiento de la analgesia de parto. ¿Prolongan los tiempos del trabajo de parto?	3T
3	Paso 3: Hacia una educación prenatal en lactancia materna	3T

N°	Artículos de Investigación	Trimestre
1	Estudio de clonalidad de cepas de klebsiella pneumoniae multidrogoresistentes circulantes en el Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima, Perú (2015-2018)	1T



2	Factores asociados al nivel de conocimiento sobre lactancia materna exclusiva en madres primíparas atendidas por teleconsulta – Instituto Nacional Materno Perinatal en el año 2020	1T
3	Factores asociados a repercusiones perinatales desfavorables en gestantes con oligohidramnios en el hospital de Vitarte, periodo 2016 – 2019	1T
4	Caracterización epidemiológica, anticoncepción y bienestar psicológico en mujeres a dos años post aborto terapéutico	2T
5	Factores asociados al nivel de conocimiento y actitudes sobre signos y síntomas de alarma en gestantes atendidas por Teleconsulta en el Instituto Nacional Materno Perinatal durante el año 2020	2T
6	Asociación entre morbilidad materna extrema y sepsis en neonatos atendidos en el Instituto Nacional Materno Perinatal, Lima 2016 – 2019	2T
7	Factores de riesgo maternos asociados a parto prematuro en gestantes adolescentes atendidas en el Hospital Nacional Dos De Mayo Año 2018 Al 2019, Lima - Perú	2T
8	Asociación entre morbilidad materna extrema y sepsis en neonatos atendidos en el Instituto Nacional Materno Perinatal, Lima 2016 – 2019	3T
9	Factores de riesgo de anemia ferropénica en niños menores de un año	3T
10	Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima	3T
11	Mejorando el acceso a la atención del aborto terapéutico en el Instituto Nacional Materno Perinatal en salvaguarda del derecho a la vida y la salud de la mujer	3T
12	Determinación del pH salival en pacientes adultos con diabetes mellitus compensados	3T

N°	Artículos de Revisión	Trimestre
1	Factores de riesgo asociados a la transmisión vertical del virus de inmunodeficiencia humana durante la gestación	1T
2	Síndrome de flujo vaginal (vaginitis / vaginosis): actualización diagnóstica y terapéutica	2T
3	Criterios ultrasonográficos del embarazo ectópico	3T
4	Estrategias de prevención para disminuir la transmisión vertical del virus de inmunodeficiencia humana durante la gestación	3T

N°	Reporte de caso	Trimestre
1	Peritonitis meconial pseudoquística por atresia intestinal perforada, reporte de un caso	1T

2	Coriocarcinoma no gestacional primario de ovario. A propósito de un caso y revisión de la literatura	1T
3	Utilización de toxina botulínica en el manejo de onfalocele gigante en un lactante. Informe de caso	2T
4	Coriocarcinoma no gestacional primario de ovario. A propósito de un caso y RCIU severo: a propósito de un caso y revisión de la literatura	2T

8. PROYECTOS DE INVERSION

PLAN MAESTRO DE INVERSIONES

ANTECEDENTES:

Resolución Directoral N° 086-DG-INMP-09 de fecha 20 de abril del 2009, se aprueba el Plan Maestro Arquitectónico Funcional 2009 – 2011 del Instituto Nacional Materno Perinatal. Con Resolución Ministerial N° 386-2010/MINSA de fecha 07 de mayo del 2010, se aprueba la Directiva Administrativa N° 161-MINSA/OGPP-V.01 – “Directiva Administrativa para la Elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Hospitales e Institutos”, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva. Con fecha 02 de octubre del 2017, se conformó con Resolución Directoral N° 260-2017-DG-INMP-MINSA el Comité Ad Hoc para la Elaboración del Plan Maestro de Inversiones del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Se solicitó el diagnóstico situacional de los órganos de línea, y se cumplió con los Cronograma de Exposiciones del Diagnóstico Situacional, existiendo un retraso en su desarrollo por diversas actividades dentro y fuera de la institución que tenían que atender los miembros del comité y responsables de las Unidades Orgánicas Asistenciales que impedían su participación según lo programado, habiéndose extendido el desarrollo de las exposiciones en el año 2019.

En el año 2020, se programó elaborar el consolidado y revisión del contenido del informe preliminar de las necesidades para la Matriz propuesta de Plan Maestro de Inversiones, esta programación quedó suspendida debido a la Situación de la Pandemia en el Perú, El Instituto no contó con asignación presupuestal para ejecución de Inversiones en infraestructura en el ejercicio presupuestal 2020, debido a que el Gobierno decretó estado de emergencia a nivel nacional, situación que se ha venido extendiendo durante todo el año, por la Infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

El Instituto Nacional Materno Perinatal, no contó con asignación presupuestal para ejecución de Inversiones en infraestructura en el ejercicio presupuestal 2021, debido a que el Gobierno continuó ampliando el estado de emergencia a nivel nacional, situación que se ha venido extendiendo durante todo el año, por la Infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

En el año 2022 el Ministerio de Salud, en el marco de la Resolución Ministerial N° 291-2022/MINSA (11/04/2022), Dispone que las Unidades Formuladoras y las entidades del Sector Salud, responsables del planeamiento de inversiones en los hospitales e institutos de salud especializados, apliquen en sus procesos el Documento Técnico "Criterios de

Priorización del Sector Salud" aprobado con Resolución Ministerial N° 026-2021/MINSA; el Documento Técnico denominado: "Lineamiento para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimiento de Salud en Áreas Relacionadas a Programas Presupuestales" aprobado con Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA y el orden de prelación establecido en el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019- EF/63.01, y otros que resulten aplicables hasta la publicación de la nueva Directiva Administrativa para la Elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Hospitales e Institutos.

Mediante Resolución Directoral N° 126-2022-DG-INMP-MINSA de fecha 12 de mayo del 2022, se reconformó el "Comité Ad Hoc para la Elaboración del Plan Maestro de Inversiones" del Instituto Nacional Materno Perinatal.

INVERSIONES EJECUTADAS AÑO 2022 - EQUIPAMIENTO

Presupuesto por Resultados en Inversión Pública – Adquisición Activos No Financieros:

La Unidad Ejecutora 011-000127: Instituto Nacional Materno Perinatal – INMP al 31 de diciembre del 2022, ha ejecutado la meta y el presupuesto de Inversiones y Bienes de Capital, relacionado a los Programas Presupuestales.

Ejecución del Presupuesto de Inversión Gasto Social 2022 por Categoría Presupuestal (Expresado en Soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	TOTAL ASIGNADO POR PROGRAMA (a+b+c)	PIM RO (a)	PIM RDR (b)	PIM DyT (c)	EJECUCIÓN A TODA FUENTE	AVANCE %
0002: Salud Materno Neonatal	1,342,549.00	1,035,239.00	0.00	5,000.00	725,428.00	54.03
0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	8,160.00	8,160.00	0.00	0.00	8,160.00	100.00
9001: Acciones Centrales	260,105.00	0.00	247,101.90	0.00	258,601.90	99.42
9002: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	215,965.00	0.00	215,654.64	5,841.00	448,785.60	207.80
Total U.E. 011-127: INMP	1,826,779.00	1,043,399.00	462,756.54	10,841.00	1,440,975.50	78.88

Fuente: SIAF¹

¹ Información obtenida de la Página de Transparencia MINSA http://transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_pro_inv.aspx?id_entidad=143&id_tema=26&ver=1#.XGwrJqlzaU.

Ejecución del Presupuesto de Inversión Gasto Social 2021 por Fuente de Financiamiento (Expresado en Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
RECURSOS ORDINARIOS	1,350,709.00	967,378.00	71.62
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	476,070.00	462,756.50	97.20
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,841.00	10,841.00	100.00
Total U.E. 011-127: INMP	1,837,620.00	1,440,975.50	78.42

Fuente: SIAF - SP²

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), no cuenta con PIP viables en tanto se viene elaborando el Plan Maestro de Inversiones.

Debido a que el Estado amplió el estado de emergencia a nivel nacional, situación que se ha venido extendiendo según por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA., por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la Infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Al inicio del ejercicio presupuestal el Ministerio de Salud, no realizó asignación presupuestal para ejecución de Inversiones en el ejercicio presupuestal 2022.

Mediante Resolución Secretarial N° 113-2022/MINSA, el Ministerio de Salud realizó la transferencia presupuestal para la continuidad de la IOARR 2467269 - Adquisición de Agitador Magnético, Aspirador de Secreciones, Aspirador de Secreciones, Baño Maria, Destilador de Agua, Caldero, Camillas con Ruedas o Accesorios para el Transporte de Pacientes, Mesas de Examen Obstétrico o Ginecológico, Carritos de Historias Clínicas o Accesorios, Equipo de Rayos X Dental, Espectrofotómetro, Ollas de Vapor para uso Comercial, Ollas de Vapor para uso Comercial, Ollas de Vapor para uso Comercial, Ollas de Vapor para uso Comercial, Mesas, Mesas, Microscopio (Otros); además de otros activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima:

Documento	Tipo Inversión	Naturaleza	Ubicación	Activo	Cantidad	Costo Unitario	Fte. Fto.
Resolución Secretarial N° 113-2022/MINSA	IOARR	Reposición	Casa Fuerza Edificio Peruano Alemán	Caldera	1	524,695.00	RO

Con Resolución Secretarial N° 141-2022/MINSA, el Ministerio de Salud realizó la transferencia presupuestal para la continuidad de la IOARR 2525356 - Adquisición de equipo de Emisiones Otoacusticas, equipo de Emisiones Otoacusticas, Pulsioxímetro y Pulsioxímetro; además de otros

² Op.cit

activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima:

Documento	Tipo Inversión	Naturaleza	Ubicación	Activo	Cantidad	Costo Unitario	Fte. Fto.
Resolución Secretarial N° 141-2022/MINSA	IOARR	Optimización	Hospitalización	Monitor Multiparámetros 5 parámetros	13	787,314.00	RO
	IOARR	Optimización	Hospitalización	Equipo de Emisiones Otoacusticas	01		RO

El Instituto realizó la ejecución del Plan Multianual de Equipamiento de los Establecimientos de Salud 2022 – 2024, adquiriéndose los siguientes:

Progra ma	Fte. Fto.	Certifi cado	Fecha	Sec. F un	Clasificador	Glosa	O/C	SIAF	Total	Devengado	Girado
2	0	1152	13/06/2022	13	26 3 2 9 5	CCMN-001140: Adq. 05 Termohigrometros para el Serv. Banco de Leche según H.T. 22-9466-1	406	1708	2,600.00	2,600.00	2,600.00
	0	1279	30/06/2022	87	26 3 2 9 99	CCMN-001282: Reposición de una caldera automática pirotubular horizontal de 100BHP de potencia sala de máquinas	744	3107	524,695.00	486,900.00	486,900.00
	0	2897	24/12/2022	97	26 3 2 9 5	CCMN-002845: Adq. 01 Balanza de Precisión por reposición - HETD 22-24948-4	1077	4239	3,700.00	3,700.00	3,700.00
	0	2907	24/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-002844: Adq. 01 Electrocardiógrafo por reposición - HETD 22-24948-2	1078	4245	17,900.00	17,900.00	17,900.00
	0	3046	27/12/2022	97	26 3 2 9 5	CCMN-003003: Adq. 01 Balanza de pie con Tallimetro por reposición - HETD 22-24948-9	1098	4403	8,500.00	7,750.00	7,750.00
	0	3047	27/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003004: Adq. 01 Equipo de Fototerapia por reposición - HETD 22-24948-5	1097	4401	25,000.00	25,000.00	25,000.00
	0	3048	27/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003005: Adq. 01 Equipo Nebulizador por reposición - HETD 22-24948-7	1100	4405	3,500.00	3,500.00	3,500.00
	0	3049	27/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003006: Adq. 01 Monitor Fetal por reposición - HETD 22-24948-6	1096	4404	29,000.00	29,000.00	29,000.00
	0	3053	27/12/2022	97	26 3 2 9 1	CCMN-003025: Adq. 01 Refrigeradora conservadora de Medicamentos por reposición - HETD 22-24948-8	1099	4402	41,263.00	41,263.00	41,263.00
	0	3137	29/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003114: Adq. EQUIPO Desfibrilador con Monitor y Paletas externas por reposición - HETD 22-898	1115	4524	38,000.00	38,000.00	38,000.00



PERÚ

Ministerio de Salud

Programa	Fte. Fto.	Certificado	Fecha	Sec. Fun	Clasificador	Glosa	O/C	SIAF	Total	Devengado	Girado
	0	3139	29/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003116: Adq. 02 Detectores de latidos fetales portátil por reposición - HETD 22-24948-10	1118	4527	15,100.00	15,100.00	15,100.00
	0	3160	29/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003128: Adq. 01 Aspirador de Secreciones Portátil por reposición - HETD 22-24948-13	1140	4602	4,800.00	4,800.00	4,800.00
	0	3162	29/12/2022	97	26 3 2 4 2	CCMN-003130: Adq. 01 Oxímetro de Pulso por reposición - HETD 22-24948-16	1138	4611	5,015.00	5,015.00	5,015.00
	0	3202	30/12/2022	97	26 3 2 9 5	CCMN-003165: Adq. 02 Balanzas Analíticas de precisión por reposición - HETD 22-24948-12	1151	4612	12,960.00	12,960.00	12,960.00
	0	3138		97	26 3 2 4 2	CCMN - : Adq. 06 Detector de Latidos Fetales Portátil por reposición - HETD 22-24948-11	1116	4525	26,940.00	26,940.00	26,940.00
	13	1782	22/09/2022	13	26 3 2 4 2	CCMN-001670: Adq. Resucitador Neonatal para cuna de calor radiante según H.T. 22-3619-1	698	2847	5,000.00	5,000.00	5,000.00
104	0	264	16/02/2022	39	26 3 2 9 2	CCMN-000301: Adq. 03 Lavamanos portátiles de acero inox. según H.T. 22-508-1	11	369	8,160.00	8,160.00	8,160.00
9001	0	3179	30/12/2022	50	26 3 2 1 1	CCMN-003148: Adq. De Reloj Marcador H.T. 22-21977-2	1149	4609	11,500.00	11,500.00	11,500.00
	9	2561	14/12/2022	48	26 6 1 399	CCMN-002519: Adq. Anual de Antivirus	1007	3893	35,105.00	35,105.00	35,105.00
	9	2565	14/12/2022	48	26 3 2 3 1	CCMN-002523: Acuerdo Marco - Adq. Computadoras Personales	1034	4015	214,440.00	164,948.90	164,948.90
	9	2598	19/12/2022	48	26 3 2 9 4	CCMN-002680: Adq. 32 Equipos UPS para Computadoras	1031	3968	10,368.00	10,368.00	10,368.00
	9	2838	22/12/2022	48	26 3 2 3 1	CCMN-002812: Adq. Equipo Servidor	1051	4145	36,680.00	36,680.00	36,680.00
9002	0	1227	22/06/2022	80	26 3 2 9 2	CCMN-001216: Adq. Lavamanos portátiles de acero inoxidable según H.T. 22-6788-1	429	1822	8,160.00	8,160.00	8,160.00
	0	1320	08/07/2022	60	26 3 2 9 2	CCMN-001309: Cocina Eléctrica de dos hornillas EXP. 5430	482	1997	120	120	120
	0	1338	18/07/2022	89	26 3 2 9 5	CCMN-001324: Proceso de Selección - Adq. Un (01) Equipo de Emisiones Otoacústicas H.T. 22-7861-1	682	2637	82,685.11	81,990.00	81,990.00
	0	1443	26/07/2022	89	26 3 2 4 2	CCMN-001436: Adq. Monitor Multiparámetros de 05 Parámetros	780	3239	585,000.00	137,020.00	137,020.00
	9	2189	02/11/2022	68	26 3 2 1 1	CCMN-002143: Adq. Equipos Informáticos	972	3813	45,102.71	45,102.71	45,102.71
	9			68	26 3 2 3 1	CCMN-002143: Adq. Equipos Informáticos	972	3813	34,195.76	34,195.76	34,195.76
	9			68	26 3 2 3 1	CCMN-000982: Adq. Equipos Informáticos	964	3789	218,050.00	122,565.72	122,565.72
	9	2423	01/12/2022	68	26 3 2 9 4	CCMN-002388: Adq. Equipos UPS para 25 Computadoras	965	3790	350	350	350
			25/11/2022	68	26 3 2 9 4	CCMN-002388: Adq. Equipos UPS para 25 Computadoras	965	3790	7,750.00	7,750.00	7,750.00
	9	2544	13/12/2022	68	26 3 2 3 1	CCMN-002504: Acuerdo Marco - Adq.	1033	3969	6,000.00	5,690.41	5,690.41



PERÚ

Ministerio
de Salud

Progra ma	Fte. Fto.	Certifi cado	Fecha	Sec_F un	Clasificador	Glosa	O/C	SIAF	Total	Devengado	Girado
						01 Impresora Láser para Farmacia					
	13	1058	12/05/2022	60	26 3 2 4 2	CCMN-001057: Adq. DE 01 Rotador Serológico para el Serv. De Patología Clínica del INMP Según H.T. 22-5294-1	313	1458	5,841.00	5,841.00	5,841.00
Total general									1,502,068.50	1,440,975.50	1,440,975.50

En relación al presupuesto por resultados del cumplimiento de las metas físicas ha sido el siguiente:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ANALISIS SOCIAL
0001: Programa Articulado Nutricional	Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), el INMP no ha contado con Asignación Presupuestal MINSa para inversiones.
0002: Salud Materno Neonatal	El Instituto, ha realizado modificaciones al presupuesto asignado 2022 (PIM), adquiriendo en el presente Ejercicio Presupuestal los siguientes bienes de Capital para fortalecer la atención: (05) Termohigrometros; (01) Reposición de una caldera automática pirotubular horizontal de 100BHP de potencia; (01) Balanza de Precisión; (01) Electrocardiógrafo; (01) Balanza de pie con Tallímetro; (01) Equipo de Fototerapia (01) Equipo Nebulizador; (01) Monitor Fetal; (01) Refrigeradora conservadora de Medicamentos (01) Equipo Desfibrilador con Monitor y Paletas externas; (02) Detectores de latidos fetales; (01) Aspirador de Secreciones Portátil; (01) Oxímetro de Pulso; (02) Balanzas Analíticas de precisión; (06) Detector de Latidos Fetales Portátil; (01) Resucitador Neonatal para cuna de calor radiante, equipos nuevos y por reposición, en este rubro se ha logrado cubrir una pequeña brecha, consiguiendo una mejora de la calidad y la oportuna intervención de la atención del usuario, según las normas técnicas y lo regulado por OPS/OMS a fin de disminuir la morbimortalidad materno neonatal, cumpliendo la meta programada. Estos equipos ayudarán a brindar una atención de calidad en los procedimientos de atención diaria, incrementando la satisfacción del usuario dentro de los tiempos programados.
0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), el INMP no ha contado con Asignación Presupuestal MINSa para inversiones.



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ANÁLISIS SOCIAL
0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	<p>Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), el INMP ha adquirido en el ejercicio presupuestal 2022 los siguientes bienes de Capital para fortalecer la atención:</p> <p>(03) Lavamanos portátiles de acero inoxidable, los mismos que ayudaran en mantener la bioseguridad al ingreso de las pacientes críticas para su atención.</p>
0137: Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	<p>Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), el INMP no ha contado con Asignación Presupuestal MINSA para inversiones.</p>
9001: Acciones Centrales	<p>El Instituto, ha adquirido en el en el Ejercicio Presupuestal 2022, los siguientes bienes para fortalecer la atención:</p> <p>(05) Reloj Marcador; (700) Licencia Anual de Antivirus;</p> <p>(32) Computadoras Personales; (32) UPS para Computadoras; (01) Equipo Servidor; lo que ha contribuido de manera transversal e indivisible en los resultados en las ejecuciones de los programas, los cuales dan continuidad a la labor administrativa diaria, ayudando al mejoramiento continuo y cumpliendo las normas técnicas, a fin de agilizar los trámites administrativos en beneficio de los usuarios, disminuyendo los tiempos de espera en los procedimientos.</p>
9002: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	<p>El Instituto, ha adquirido en el en el Ejercicio Presupuestal 2022, los siguientes bienes para fortalecer la atención:</p> <p>(03) Lavamanos portátiles de acero inoxidable; (01) Cocina Eléctrica de dos hornillas; (01) Equipo de Emisiones Otoacusticas; (13) Monitor Multiparámetros de 05 Parámetros; (02) Equipo Multifuncional Copiadora, Impresora, Scanner; (06) Impresoras Láser; (25) Monitores LED; (25) Unidad Central de Proceso – CPU; (25) UPS para 25 computadoras; (25) UPS Acumulador de energía; (01) Impresora Láser; 01 Rotador Serológico para el Servicio de Patología Clínica. Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto, pero el cual este articulado en el marco de la progresividad de la implementación de los Programas Presupuestales, ayudando al mejoramiento continuo y cumpliendo las normas técnicas y lo regulado por la OPS/OMS</p>

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ANÁLISIS SOCIAL
	<p>a fin de disminuir la morbimortalidad materno neonatal, cumpliendo la meta programada. El Estado decretó estado de emergencia a nivel nacional, situación que se ha venido extendiendo durante todo el año 2021, por la Infección por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), No habiendo transferido Presupuesto el MINSA.</p>

Fuente: Equipo de Inversiones – OEPE

Habiéndose fortalecido la atención de las madres y los neonatos de alto riesgo con la optimización y reposición de Activos Estratégicos y Bienes de Capital (equipos biomédicos y electromecánicos) para las siguientes UPSS, que se detallan a continuación:

RELACIÓN DE UPSS FORTALECIDAS

UPSS ANATOMÍA PATOLÓGICA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Instituto adquirió los siguientes Activos Estratégicos y Bienes de Capital para fortalecer la atención: 02 Balanzas Analíticas de precisión por reposición, las mismas que permiten la medición exacta de ciertos reactivos e insumos del servicio, eso permite garantizar la fiabilidad de los resultados que emite. Como también, 01 Cocina Eléctrica de dos hornillas, los mismos que beneficiaran los procesos de atención oportuna y de calidad a nuestros pacientes hospitalizados.
UPS CASA FUERZA – SUB ESTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Instituto adquirió Una caldera automática pirotubular horizontal de 100BHP de potencia para sala de máquinas; es habitual en Hospitales, hacer vapor industrial mediante una caldera estándar y hacer vapor limpio; fabricados totalmente en acero inoxidable, para asegurar que no pueda haber ningún tipo de contaminación debido al tratamiento de agua o aditivos para proteger las calderas, siendo de suma importancia para el proceso de esterilización, evitando la contaminación cruzada.
UPSS CENTRO QUIRÚRGICO



- El Instituto Adquirió el siguiente Activo Estratégico 01 Desfibrilador con Monitor y Paletas externas por reposición, esta adquisición es de utilidad fundamental en los casos en que la paciente presenta fibrilación auricular y/o ventricular, evitando las secuelas que produce tales eventos e incluso salvando la vida de la paciente.

UPS COMUNICACIONES

- Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), se adquirió los siguientes bienes para fortalecer la atención Covid-19 con los siguientes:

03 Lavamanos portátiles de acero inoxidable, para poder disminuir la adherencia de manos en los pacientes y familiares que ingresan a la institución, a fin de cumplir con las medidas elementales de bioseguridad que establecen la necesidad del lavado periódico de manos, a fin de evitar la transmisión de agentes infecciosos.

UPSS CONSULTA EXTERNA

- Se adquirió 02 Detectores de latidos fetales portátil por reposición, los mismos que ayudaran a controlar el bienestar fetal y así poder detectar precozmente los signos y síntomas del sufrimiento fetal.
- 01 Oxímetro de Pulso por reposición, equipo que ayudará a medir la concentración del oxígeno y CO2 en la sangre que permite evidenciar precozmente las alteraciones de la función respiratoria y/o metabolismo del paciente.

UPS DEOG

- Ante el estado de emergencia nacional, por la Infección por el coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), se adquirió los siguientes bienes para fortalecer la atención Covid-19 con los siguientes:

03 Lavamanos portátiles de acero inoxidable, para poder disminuir la adherencia de manos en los pacientes y familiares que ingresan a la institución, a fin de cumplir con las medidas elementales de bioseguridad que establecen la necesidad del lavado periódico de manos, a fin de evitar la transmisión de agentes infecciosos.

**UPSS EMERGENCIA**

- El Instituto adquirió 01 Aspirador de Secreciones Portátil por reposición, el mismo que sirve para atender una crisis de evento adverso, dejando libre el campo respiratorio y permitir la continuidad de los procedimientos de emergencia.

UPSS FARMACIA

- El Instituto ha adquirido 08 Impresora Láser para Farmacia, esto servirá para mejorar el sistema de procesamiento de datos informáticos, ayudando a disminuir los tiempos y movimientos de nuestras usuarias.

UPSS HOSPITALIZACIÓN

- El Instituto Adquirió los siguientes Activos Estratégicos: 01 Electrocardiógrafo por reposición; 01 Balanza de pie con Tallímetro por reposición; 01 Equipo Nebulizador por reposición; 01 Monitor Fetal por reposición; 06 Detector de Latidos Fetales Portátil por reposición; Monitor Multiparámetros de 05 Parámetros; equipos nuevos y por reposición, disminuyendo la brecha de equipamiento, consiguiendo una mejora de la calidad y la oportuna intervención de la atención del usuario, según las normas técnicas y lo regulado por OPS/OMS a fin de disminuir la morbimortalidad materno neonatal, cumpliendo la meta programada.
Estos equipos ayudarán a brindar una atención de calidad en los procedimientos de atención diaria, incrementando la satisfacción del usuario dentro de los tiempos programados.

UPS OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA

El Instituto Adquirió los siguientes Activos Estratégicos y Bienes de Capital: 05 Reloj Marcador que servirán para mejorar la manera de verificar la puntualidad y asistencia.

Adquisición de 700 Licencias Antivirus, que contribuyen con el objetivo de detectar o eliminar virus informáticos, las amenazas existentes en cada sitio que visitamos a través de Internet y las altas probabilidades de ser víctimas de un ataque de virus o malwares hacen imprescindible contar con un buen antivirus. Hacer un uso lícito del software no sólo proporciona garantías al usuario, sino que permite que aumenten las oportunidades de competitividad, productividad y mejora de los equipos; 01 Equipo Servidor; 25 Monitores LED - Equipos



Informáticos; 25 Procesador CPU - Equipos Informáticos; 08 Impresoras; UPS para Computadoras. Esta adquisición es muy importante para sistematizar todos los procesos y mejorar los tiempos en atención al paciente y tener la información en tiempo real.

UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA

- Se adquirió el siguiente Activo Estratégico 01 Rotador Serológico, el cual sirva para el procesamiento de exámenes VPRL y RPR para detectar el diagnóstico de Sífilis y para realizar el estudio de los antígenos febriles que detectan la Fiebre Tifoidea, Tifoidea, y Fiebre Malta.

UPSS UCIN

- Se adquirió los siguientes Activos Estratégicos y/o Bienes de Capital, Un (01) Equipo de Emisiones Otacústicas; 05 Termohigrometros para el Serv. Banco de Leche; 01 Balanza de Precisión por reposición; 01 Equipo de Fototerapia por reposición; 01 Refrigeradora conservadora de Medicamentos por reposición; 01 Resucitador Neonatal para cuna de calor radiante, los cuales contribuirán en la atención permanente y con calidad a nuestros recién nacidos.

Fuente: Equipo de Inversiones - OEPE

Es compromiso de la gestión procurar la sostenibilidad de la innovación tecnológica en la población que demanda atención altamente especializada, contribuyendo así al acceso a los servicios de salud altamente especializada con equidad. También se orientarán los esfuerzos para fortalecer los roles de investigación y docencia.

INVERSIONES REGISTRADAS AÑO 2022 – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO (ACTIVOS ESTRATÉGICOS)

Cartera de Inversiones IOARR

La Cartera de Inversiones del Instituto Nacional Materno Perinatal, responde a las brechas identificadas y priorizadas, en el proceso de selección y priorización de las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con recursos públicos, a fin de lograr el alcance de las metas de producto específicas e indicadores de resultado, asociados a la inversión.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 001-2019-EF/63.01, que aprueba la “Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual que regula y articula la Fase de Programación Multianual y Gestión de Inversiones” y sus modificatorias, la Cartera de Inversiones se elabora con

el objeto de regular y articular los dos sistemas, para lo cual establece procesos y disposiciones aplicables para el funcionamiento de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión en el marco del Sistema Nacional Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

En la selección de la Cartera de Inversiones del Instituto Nacional Materno Perinatal se trabajó entre los Órganos de Línea, Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Servicios Generales y la Unidad de Ingeniería Biomédica, a fin de priorizar y actualizar la Cartera de Proyectos de Inversión PIP y NO PIP y que fueron incluidas en el Proyecto Multianual de Inversiones y posteriormente registradas en la plataforma electrónica del Banco de Inversiones. Se consideró las UPS y UPSS críticas, teniendo las inversiones a nivel de idea, proyectos de inversión en elaboración, e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR), según corresponda. Para esta selección se ha considerado los criterios establecidos en el artículo 4 de la mencionada Directiva en el siguiente orden de prelación:

- Las inversiones por liquidar o pendientes de liquidación.
- Las inversiones en la fase de Ejecución que culminen en el año fiscal siguiente.
- Las inversiones en la fase de Ejecución que culminen sucesivamente en los años posteriores.
- Las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición, y de rehabilitación – IOARR en unidades productoras en funcionamiento.
- Las inversiones sin ejecución física que cuenten con Expediente Técnico o documento equivalente, según la normatividad de la materia.
- Las inversiones sin ejecución física que cuenten con aprobación o viabilidad, según corresponda.

Se detalla a continuación las inversiones priorizadas:

EL INMP contó con los siguientes registros de inversiones: Código registro de Ideas N°45481 y 11965: optimización, rehabilitación, reposición y ampliación marginal para la mejora de los servicios de salud del Instituto Nacional Materno Perinatal, ubicado en el Distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima, en el Banco de Inversiones del MEF, de acuerdo a la Programación Multianual de Inversiones - periodo 2020 - 2022, aprobada por Resolución Ministerial N°333-2019/MINSA (05/04/2019).

El Equipo de Gestión en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones establece en Capítulo IV Registro de la Aprobación de las IOARR, Artículo 28. Aprobación de las IOARR, Inciso 28.3 La aprobación de una IOARR tiene una vigencia máxima de un (01) año contado desde su registro en el Banco de Inversiones, debiendo realizarse el cierre de la inversión si no se inicia la fase de Ejecución dentro de dicho plazo. Al no contar con el expediente técnico aprobado el Equipo de Gestión suscribió un Acta con fecha 28 de junio del 2021, acordando autorizar a la Unidad Ejecutora de Inversiones Elaborar la Nota de Ejecución, que sustente el cierre de oficio de acuerdo al artículo N° 29.4 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 y realizar el registro del Formato N° 09, Registro de Cierre de Inversiones por no haberse iniciado la ejecución como establece la norma.

MATRIZ DE IOARRs REGISTRADAS Y APROBADAS AÑO 2022 (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO)

Nº	IDEA Nº	CUI Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2022 S/.	DEMANDA ADICIONAL (Saldo pendiente de ejecución)	PIM 2022 S/.	META FÍSICA TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
1	213549	2572229	Construcción de sala de cuidados intensivos; Adquisición de Ventilador Mecánico y Lavadora Desinfectadora; Remodelación de Central de Esterilización; además de otros activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	23,296,653.14	0.00	23,296,653.14	0	100	M2	(Infraestructura: Adecuación de acuerdo a Norma NEO y Central de Esterilización)
2		2567825	Adquisición de balanza analítica, balanza analítica, rotador de plaquetas y desfibrilador; además de otros activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima, en la Localidad Lima, Distrito Lima, Provincia Lima, Departamento Lima*	668,206.00	276,007.00	392,199.00	276,007.00	48	Equipo	En Ejecución (Pendiente 18 Equipos Biomédicos)

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones MEF.

OPTIMIZACIÓN NEONATOLOGÍA Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

Descripción del estado situacional de la oferta existente que; motiva la inversión en optimización.

La UCIN, es el área de atención de recién Nacidos críticos, que brinda atención a prematuros extremos o pacientes que requieren atenciones de ventiloterapia, la capacidad instalada son 30 camas, sin embargo, constantemente tiene que afrontar una sobredemanda, importante entre el 16 al 33%, la cual, en muchas oportunidades no se puede asumir rechazando constantemente referencias de otras instituciones de nuestro país. Situación corroborada por la Fiscal adjunta Provincial del Pool de Prevención.

Restricciones a la provisión del servicio

Según los valores históricos el INMP no acepta en promedio 1849 pacientes debido a la limitación de la capacidad instalada de nuestra UCIN. Como se tiene conocimiento estos últimos años se ha incrementado los partos pre términos que generan que los neonatos prematuros de muy bajo peso al nacer, requieran cuidados altamente especializados y si no encuentran cama están expuesto a la morbilidad, generando un incremento en el gasto de las familias y por ende al estado.

Problema operativo identificado

La Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, viene prestando sus servicios con limitaciones debido a la inadecuada infraestructura e insuficiente equipamiento de última generación para el tratamiento oportuno en pacientes recién nacidos en estado críticos. Se ha evidenciado que la vigilancia, detección y manejo de los recién nacidos con trastornos o patologías extremas detectadas a tiempo, con un buen equipamiento y tratamiento disminuye la morbilidad neonatal.

Optimización Autoclave

Descripción del estado situacional de la oferta existente que motiva la inversión en optimización

LA UPSS Central de Esterilización, Funciona sin un Sistema de Barrera Sanitaria, con Equipos de Esterilización con una sola entrada y salida, lo que ocasiona que se produzca contaminación. También las instalaciones y distribución arquitectónica, no está de acuerdo al Sistema de Barrera Sanitaria, presentando deficiencias en cuanto a Áreas, por ejemplo, la Zona Roja o Zona de Lavado, se encuentra hacinada. Actualmente el Servicio que brinda la Central de Esterilización se encuentra tercerizado parcialmente.

Estimación del incremento de la capacidad productora o descripción de su mejoramiento como resultado de la optimización

La intervención en optimización, espera que los procesos que se desarrollan en la UPSS Central de Esterilización cumplan con la Normativa actual, pudiendo efectuar pruebas de contraste. Así Cómo, se establecerá las tres zonas diferenciadas que indica la norma (zona roja, zona azul, zona verde); se establecerá la barrera sanitaria y un sistema de climatización adecuado para cada zona. Así cómo el uso de agua tratada y des-ionizada que se requieren en los diferentes procesos que se desarrolla.

ESTRUCTURA DE COSTOS GENERAL

Nº	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES	IOARR	Fte. Fto.	UPSS/UPS	Denominación	Cantidad Equipos/m2	INVERSIÓN TOTAL EN S/.	PIA	DEMANDA ADICIONAL
1	2572229	Optimización	RO	UCIN - CE	1.-Elaboración Expediente Técnico	2	210,000.00	0.00	23,296,653.22
		Optimización	RO	UCIN	2.- Remodelación de Sala de Cuidados Intensivos	216 m2	4,341,840.43		
		Optimización	RO	CE	3.- Remodelación de Central de Esterilización	450 m2	1,260,425.00		
		Optimización	RO	UCIN - CE	4.- Supervisión	1	224,090.62		
		Optimización y Reposición	RO	UCIN - Intermedios	5.- Equipamiento Biomédico Neonatología	115	13,803,500.05		
		Optimización y Reposición	RO	CE	5.- Equipamiento Biomédico Central de Esterilización	4	3,000,000.00		
					6.- Control Concurrente	1	456,797.12		
TOTAL							23,296,653	TOTAL	23,296,653.22

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones MEF.

OPTIMIZACIÓN SUB ESTACIONES ELÉCTRICAS

Descripción del estado situacional de la oferta existente que motiva la inversión en optimización

La infraestructura de las áreas de la UPS Casa de Fuerza, presentan condiciones inadecuadas de suministro eléctrico, que afecta a todos los servicios médicos y quirúrgicos de la institución con los sobrecostos, riesgos de siniestros, reducción del tiempo de vida útil y distorsiones en el funcionamiento de los equipos Biomédicos, Electromecánicos e instalaciones del INMP para el tratamiento, diagnóstico, rehabilitación y monitoreo de los pacientes

Restricciones a la provisión del servicio

Las áreas de Sala de máquinas se ven limitadas por no cumplir con las normativas vigentes, sino también al no poder garantizar el correcto funcionamiento de sus instalaciones por contar con equipamiento tecnológico antiguo, muchos han cumplido su tiempo de vida útil y vienen funcionando alimentadas por una baja potencia eléctrica contratada, aspectos que no han ido en crecimiento proporcional al incremento de la demanda de carga, por la renovación de equipamiento con moderna tecnología.

Problema operativo identificado

Las causas del problema de baja calidad es la antigüedad y obsolescencia de los componentes del sistema eléctrico. Actualmente se han registrado tensiones variables entre 180 y 200 voltios en muchos servicios, debiendo ser 220 voltios, y en otros casos supera el voltaje nominal oscilando de 220 a 228 voltios en casos específicos supera lo permitido del 5% de acuerdo a lo normado en el Código Nacional de Electricidad - CNE, para un sistema de distribución secundaria.

ESTRUCTURA DE COSTOS GENERAL

Nº	Código Único de Inversiones	IOARR	Fte. Fto.	UPSS/UPS	Denominación	Cantidad	Inversión Total en S/.	Demanda Adicional
1	2409041	Optimización	RO	Servicios Generales	Optimización Casa de Fuerza 1.- Edificio Perú Japón 2.- Edificio Peruano Alemán	2	2,300,000	2,300,000
TOTAL, ANUAL							2,300,000	2,300,000

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones MEF.

MATRIZ DE IOARRs ACTIVOS ESTRATEGICOS: OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DEL INMP EN EJECUCIÓN

C.U.I.	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	EJECUCIÓN 2019	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021	EJECUCIÓN 2022	OBSERVACIONES
IOARR INFRAESTRUCTURA - EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO Y MOBILIARIO (AE)							
2467269	Adquisición de Agitador Magnético, Aspirador de Secreciones, Aspirador de Secreciones, Baño María, Destilador de Agua, Caldero, Camillas con Ruedas o Accesorios para el Transporte de Pacientes, Mesas de Examen Obstétrico o Ginecológico, Carritos de Historias Clínicas o Accesorios, Equipo de Rayos X Dental, Espectrofotómetro, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Mesas, Mesas, Microscopio (Otros)	1,004,604.00	230,349.00	249,560.00	0.00	486,900.00	Se encuentra en Proceso de Liquidación y Cierre
2525356	"Adquisición de Equipo de Emisiones Otoacústicas, Equipo de Emisiones Otoacústicas, Pulsioxímetro y Pulsioxímetro; Además de otros activos; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal – Lima, en la Localidad Lima, Distrito Lima, Provincia Lima, Departamento Lima"	957,944.00			163,185.00	219,010.00	Se encuentra en Proceso de Liquidación y Cierre
2567825	Adquisición de balanza analítica, balanza analítica, rotador de plaquetas y desfibrilador; además de otros activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal – Lima, en la Localidad Lima, Distrito Lima, Provincia Lima, Departamento Lima"	668,206.00				276,007.00	En Ejecución (Pendiente 18 Equipos Biomédicos)
2509028	Adquisición de Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI, Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI, Cama Camilla Multipropósito Tipo UCI, y Ventilador Mecánico; Además de otros Activos; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	421,230.00		0.00	0.00	0.00	Se encuentra pendiente de financiamiento
IOARR INFRAESTRUCTURA							
2509041	Remodelación de Sub Estaciones Eléctricas; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	2,300,000.00		0.00	0.00	0.00	Se encuentra pendiente de financiamiento

C.U.I.	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	EJECUCIÓN 2019	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021	EJECUCIÓN 2022	OBSERVACIONES
		3,0,984.00	230,349.00	249,560.00	163,185.00	981,917.00	

e: Banco de Inversiones del MEF.

MATRIZ DE IOARRs DEL INMP CERRADAS AÑO 2022 (ACTIVOS ESTRATÉGICOS)

IOARR C.U.I.	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	EJECUTADO 2018	EJECUTADO 2019	EJECUTADO 2020	EJECUTADO 2021	EJECUTADO 2022	OBSERVACIONES
2466607	Adquisición de Monitor Multiparámetro; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	33,000.00	0.00	28,000.00			Cerrada	
2465632	Adquisición de Monitor Desfibrilador; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	28,000.00	0.00	19,920.00			Cerrada	
2465630	Adquisición de Ventiladores de Alta Frecuencia, Ventiladores de Alta Frecuencia y Video Colposcopio; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	322,900.00	0.00	308,100.00			Cerrada	
2440302	Adquisición de Ecógrafo Doppler Color 4D, Máquina de Anestesia con Monitorio, Ecógrafo Doppler, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Monitor Fetal, Incubadora Estándar de Transporte e Incubadora Estándar de Transporte; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	1,962,000.00	0.00	1,559,176.00			Cerrada	
2426388	Adquisición de Ventilador Mecánico, Ventilador Mecánico, Ventilador Mecánico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Equipo de Rayos X Digital Rodable, Mesas De Procedimientos Para Salas De Cirugía, Mesas De Procedimientos Para Salas De Cirugía, Lámpara Cirúrgica, Lámpara Cirúrgica, Monitores De Parámetros De S.	2,640,369.00	1,216,514.00	1,059,897.00	279,800.00		Cerrada	
2425228	Adquisición de Ventilador Mecánico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Monitores para Ultrasonido o Doppler o Eco para uso Médico, Incubadora de Dióxido de Carbono; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	512,540.00	0.00	273,117.00			Cerrada	
2424850	Adquisición de Autoclaves o Esterilizadores de Vapor; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	600,002.00	0.00	558,000.00			Cerrada	

Fuente: Banco de Inversiones del MEF.

MATRIZ DE IOARRs DEL INMP CERRADAS AÑO 2022 (INFRAESTRUCTURA)

Nº	IDEA / CUI Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2020 S/.	DEMANDA ADICIONAL (Saldo pendiente de ejecución)	PIM 2021 S/.	META FÍSICA TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
1	2483644	Construcción de sala de cuidados intensivos; adquisición de coche de paro equipado, incubadora de transporte e incubadora neonatal; además de otros activos en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima	8,744,735.04	0.00	8,744,735.04	0	100	M2	(Infraestructura: Adecuación de acuerdo a Norma NEO)
3	2509083	Remodelación del Servicio de Farmacia; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima	1,597,066.00	0.00	1,597,066.00	0	700	M2	(Infraestructura: Adecuación de acuerdo a Norma)
4	2423914	Remodelación de autoclaves o esterilizadores de vapor; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima	1,464,200.00	0.00	1,464,200.00	0	437.3	M2	(Infraestructura: Adecuación de acuerdo a Norma)
5	2423918	Remodelación de máquinas lavadoras o secadoras combinadas tipo lavandería; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima	2,550,000.00	0.00	2,550,000.00	0	465	M2	(Infraestructura: Adecuación de acuerdo a Norma)
TOTAL			16,656,001	0.00	16,656,001				

Fuente: Banco de Inversiones del MEF.

**MATRIZ DE IOARRs DEL INMP EN PROCESO DE CIERRE**

C.U.I.	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN	EJECUCION 2018	EJECUCIÓN 2019	EJECUCIÓN 2020	EJECUCIÓN 2021	EJECUCIÓN 2022	OBSERVACIONES
2470392	Adquisición de Monitor Multiparámetro, Monitor Fetal, Microscopio Binocular Y Centrifuga; Además De Otros Activos en el(La) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	196,600.00	0.00	147,600.00	63,300.00			Se encuentra en proceso de Cierre por la Unidad Ejecutora de Inversiones
2465632	Adquisición de Monitor Desfibrilador; en el(La) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima.	28,000.00	0.00	19,920.00				Se encuentra en proceso de Cierre por la Unidad Ejecutora de Inversiones
2467269	Adquisición de Agitador Magnético, Aspirador de Secreciones, Aspirador de Secreciones, Baño Maria, Destilador de Agua, Caldero, Camillas con Ruedas o Accesorios para el Transporte de Pacientes, Mesas de Examen Obstétrico o Ginecológico, Carritos de Historias Clínicas o Accesorios, Equipo de Rayos X Dental, Espectrofotómetro, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Ollas de Vapor para Uso Comercial, Mesas, Mesas, Microscopio (Otros)	1,004,604.00	230,349.00	249,560.00	0.00	0.00	486,900.00	Se encuentra en Proceso de Liquidación y Cierre
2525356	"Adquisición de Equipo de Emisiones Otoacústicas, Equipo de Emisiones Otoacústicas, Pulsioxímetro y Pulsioxímetro; Además de otros activos; en el(la) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima, en la Localidad Lima, Distrito Lima, Provincia Lima, Departamento Lima"	957,944.00				163,185.00	219,010.00	Se encuentra en Proceso de Liquidación y Cierre

Fuente: Banco de Inversiones del MEF.

IOARR EN ELABORACIÓN:**Reforzamiento Estructural****Diagnóstico del comportamiento de los edificios del INMP**

De acuerdo a lo modelos matemáticos para determinación del comportamiento dinámico; las fuerzas de los sismos son del tipo inercial y proporcional a su peso, por lo que es necesario precisar la cantidad y distribución de las masas en la estructura. La estructura ha sido analizada como losa infinitamente rígida frente a las acciones en su plano. Los apoyos han sido considerados como empotrados al suelo.

Los modelos se han hecho tomando en cuenta el levantamiento de las dimensiones de los elementos estructurales, verificando lo indicado en los planos y tomando los datos de los ensayos de materiales.



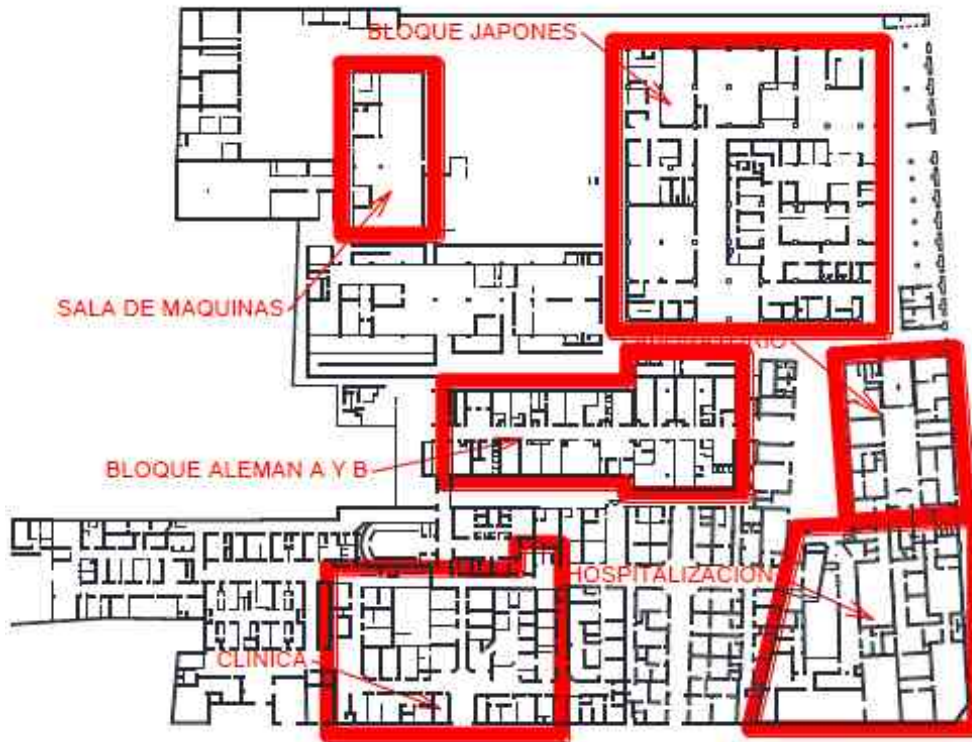
El bloque Sala de Máquinas es una estructura de un piso con pórticos de concreto rigidizado con mampostería. En el eje X se tiene muros que generan problemas de columna corta ya que en su parte superior se han abierto un vano para la ventana (se han incluido estos muros en el modelo). Esta estructura es regular tanto en planta como en elevación.

El bloque Japonés, es una estructura de cuatro pisos con pórticos de concreto y placas. En el modelo no se incluyeron los muros de albañilería por estar estos separados por una junta de 2.5 cm. Esta estructura es regular tanto en planta como elevación.

El bloque alemán consta de dos sub-bloques (A y B) los cuales están separados por una junta de separación de 2 cm. La construcción del edificio data del año 1968. Ambos sub-bloques son edificios de cuatro pisos, los cuales tienen una estructuración de pórticos de concreto armado. Los pórticos principales en el sub-bloque A están orientados en la dirección X y en el sub-bloque B en la dirección Y. Los muros de albañilería no están aislados del sistema estructural, por esa razón se están considerando en el modelo. Los alfeizar tampoco está aislado generando el problema de columna corta. El edificio es regular tanto en planta como elevación. En el sub-bloque B existen pocos muros (solo pasadizo) rigidizando la dirección X.

El bloque Hospitalización ubicados en la zona antigua del hospital es un edificio de dos pisos. Su estructuración es solo de muros de albañilería de 30 cm de espesor. Muchos de los muros no tienen continuidad en el piso adyacente los que genera irregularidad en elevación. El edificio tiene esquinas entrantes en el segundo nivel lo que genera irregularidad en planta.

Los bloques de Clínica, y Laboratorio ubicados en la zona antigua del hospital se han modelado como una estructura de albañilería de dos pisos cuyos muros son de 35 cm de espesor y una losa maciza como diafragma rígido. Los modelos estructurales para evaluar el comportamiento dinámico de la edificación se presentan en las siguientes figuras:

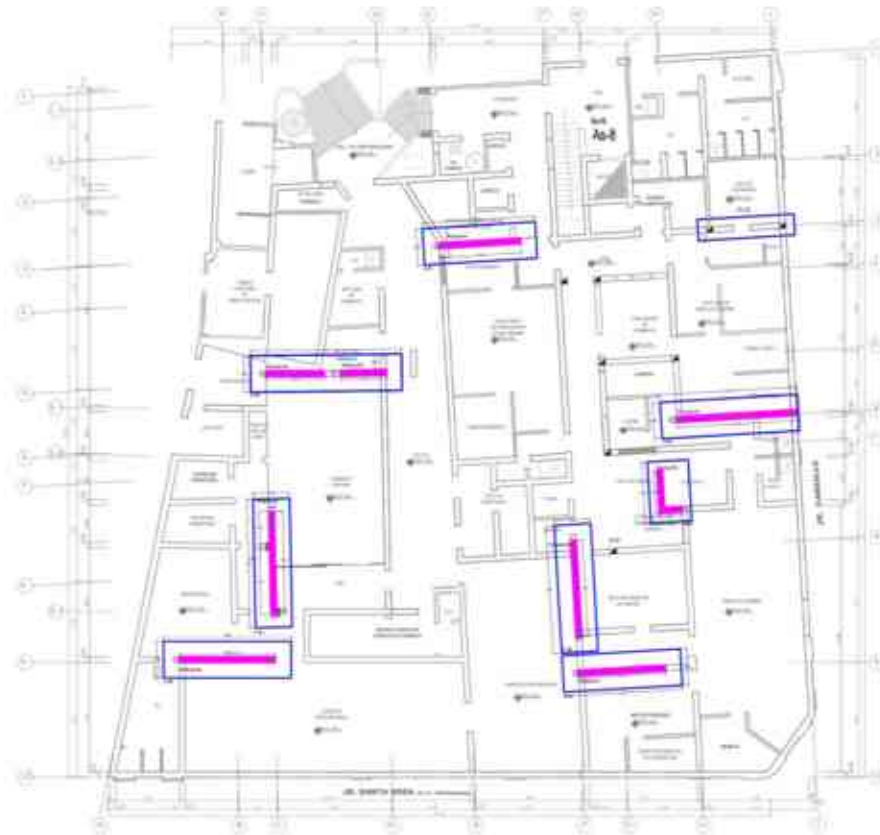


Ubicación de los edificios analizados
Fuente: Estudio de vulnerabilidad sísmica (CISMID)

Evaluación estructural del edificio que conforma el Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia-E, Servicio de Farmacia y Servicio de Neonatología Intermedios IV

(Primera Fase)

Mediante Memorando N°661-2020-OSG/INMP, la Jefatura de la Oficina de Servicios Generales remite al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración; la opinión técnica sobre daños en paredes y pisos en el banco de leche humana del INMP, en la que; se recomienda el apoyo de DIEM para una solución definitiva de refuerzo estructural, debido a que el edificio presenta condiciones estructurales críticas y requiere con carácter de urgente una intervención.



Las oficinas de la DIEM, evaluó el estado actual de las áreas críticas, observando asentamientos diferenciales en muros interiores y exteriores la cual podría generar un inminente colapso de la infraestructura (Informe N°178-2021-UFM-DIEM-DGOS/MINSA), asimismo determina que según el formato 7C, la segunda fase de la inversión ha sido culminada, para la cual adjunta los términos de referencia para realizar la contratación para la elaboración del Expediente Técnico y derivó el informe a la Oficina General de administración del MINSA por ser la Unidad Formuladora de la presente IOARR.

Con Memorando N° 448-2022-OEA-INMP (Expediente Técnico N° 21-20393-1), se remite el documento técnico “Evaluación Estructural del edificio que conforma el Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia-E, Servicio de Farmacia y Servicio de Neonatología Intermedios IV”, con la finalidad de evaluar el estado estructural del edificio en mención, que incluye los siguientes estudios: estudio de suelos, pruebas de diamantina, estudio de la cimentación e inspecciones técnica ocular. Obteniendo información sobre la conformación y caracterización de la estructura y el suelo del terreno.

De acuerdo a la evaluación estructural, los resultados obtenidos de la inspección técnica ocular, estudio de suelos y pruebas realizadas a los elementos estructurales de la edificación existente, se concluye que; todo el edificio está construido en albañilería, este sistema estructural por su categoría de edificación y según la zona de emplazamiento de acuerdo a la norma E.030, no es el adecuado.

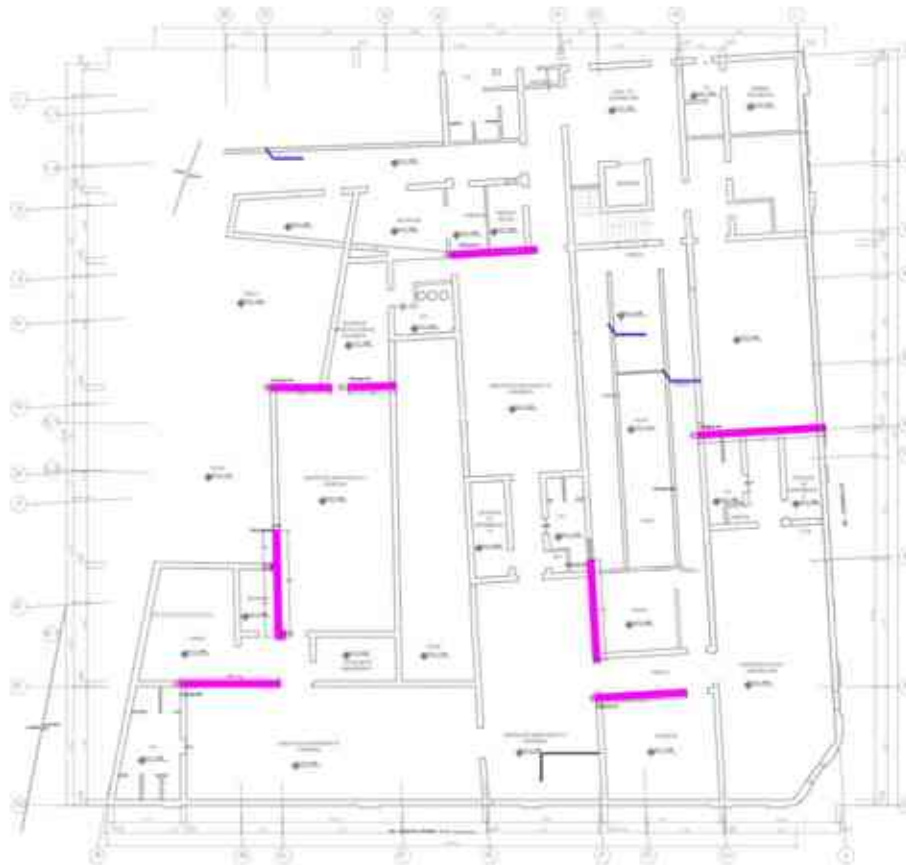


Asimismo existe desprendimiento de baldosas cerámicas, hundimiento de pisos, las rajaduras en encuentros de pisos con muros, eflorescencia y salitre, las zonas más afectadas son en la recepción y distribución de leche humana, Almacenamiento y el SS.HH del personal en el Banco de leche; estos daños se debe a la presencia de agua en el material del relleno indicando en los resultados de los ensayos del estudio suelo (calicata-2) donde contenido de humedad en la zona es 67.8% por posibles filtraciones o fallas de la sistema de agua fría, esta humedad a hecho que el material de relleno (no recomendado para una base) se genere expansión y contracción, es por eso que, el piso presenta hundimientos y por partes se a hinchado generando que las puertas y los tabiques de drywall se descuadren.

La edificación en cuestión, se tiene que confinar con elementos estructurales, para la cual se ha realizado un pre dimensionamiento de placas a insertar, estas disminuirán

la torsión como los desplazamientos, tal como se muestra en los siguientes gráficos:

Primer Piso del Bloque de los Servicios de Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia E y Servicio de Farmacia del INMP / Fuente: documento técnico "Evaluación Estructural del edificio que conforma el Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia-E, Servicio de Farmacia y Servicio de Neonatología Intermedios IV.



Segundo Piso del Bloque de los Servicios de Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia E y Servicio de Farmacia del INMP / Fuente: documento técnico "Evaluación Estructural del edificio que conforma el Banco de Leche, Banco de Sangre, Obstetricia-E, Servicio de Farmacia y Servicio de Neonatología Intermedios IV.

Se debe colocar sub zapatas en algunas columnas para que la trasmisión de carga sea aun terreno estable y no genere asentamiento, existe material de relleno que se debe retirar, para la cual se demolerá los pisos para cambiar por un material de préstamo compactado en capas, así mismo se debe cambiar las tuberías de agua y desagüe, con sus respectivas pruebas para evitar las filtraciones que hacen mucho daño a la edificación por ser de un sistema de albañilería.

El análisis estructural realizado determina qué; la edificación no es segura y no cumple la norma técnica E.030, se debe retirar al personal y pacientes de este pabellón hacia otro lugar; dado que ante un sismo de gran magnitud esta edificación no soportaría y podría colapsar. Una vez realizado el reforzamiento estructural ya se podría volver habitar la edificación.

OPTIMIZACIÓN LAVADERIA

En qué consiste la intervención

Ampliación marginal (remodelación de máquinas lavadoras o secadoras combinadas tipo lavandería). LA UPSS Lavandería del INMP, comprende: Propuesta arquitectónica y acabados de acuerdo a la norma técnica NTS 119-MINSA/DGIEM-V01, donde se debe considerar la barrera sanitaria, estructuras, las cuales con la intervención se debe garantizar un adecuado tratamiento estructural, instalaciones sanitarias, sistema de vapor, instalaciones eléctricas, instalaciones electromecánicas, instalaciones de ventilación mecánica, sistema contra incendios, supervisión de la ejecución.

Justificación técnica de la intervención

Actualmente la barrera sanitaria es deficiente, la losa de entrepiso presenta diferentes patologías, como humedad, salinidad, eflorescencias, filtración de agua de las tuberías de agua y desagüe, se debe mejorar las instalaciones sanitarias (sistema de agua y agua tratada) el equipo electromecánico, así como, el sistema de desagüe, sistema de vapor, sistema de climatización, sistema contra incendios, supervisión.

N°	OUI N°	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	COSTO INVERSIÓN	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2020	DEMANDA ADICIONAL (Saldo pendiente de ejecución)	PIM 2021 s/	META FÍSICA TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
5	2423918	Remodelación de máquinas lavadoras o secadoras combinadas tipo lavandería; en el la (Ia) EESS Instituto Nacional Materno Perinatal - Lima en la Localidad Lima, Departamento Lima.	2,550,000.00	0.00%	2,550,000.00	0	465	M2	(Infraestructura Adecuación de acuerdo a Norma NEO)

Fuente: Banco de Inversiones del MEF.

Asistencia Técnica brindada y Programas Desarrollados

AÑO 2022

- Oficina de Apoyo: OEAIDE - Concepto: Diseño de Mobiliario para la adecuación grafica audiovisual del INMP



- Propuesta de adecuación estructural del INMP al PEI 2022 – 2026 aprobado con R.D. Nº236-2022-DG-INMP/MINSA
- Propuesta de Ley de Protección de Prematuro incluye informe técnico y propuesta de Pre-Dictamen al Congreso de la República
- Propuesta de Implementación de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal en el INMP
- Propuesta del Programa de Racionalización de Estacionamiento Ex - INO
- Propuesta del Programa de Redistribución de Planta de Medicina Fetal y Ginecología
- Propuesta Técnica alternativa de reubicación de Almacén de Farmacia
- Propuesta del Programa de Racionalización de Empleo de Zona Grado I del Ex – INO
- Asistencia Técnica para elaboración del Plan Estratégico Institucional del 2022 - 2026
- Propuesta Técnica de niveles de empleo del PEI y Equipo de Trabajo permanente para monitoreo del PEI 2022 – 2026
- Propuesta Técnica del Programa de Implementación de Tecnología Disruptiva a través de la digitalización de láminas de Anatomía Patológica
- Asistencia técnica para contratar Almacén Externo de Farmacia
- Asistencia técnica seguimiento escalamiento tecnológico del sistema de aire acondicionado y sistema de filtros para el Edificio Perú Japón
- Propuesta norma técnica de referencia y contrareferencia y cuidados neonatales
- Programa de implementación de la red nacional de Bancos de Leche Humana
- Conducción técnica de taller sobre Misión y Visión 2022 - 2026
- Se ha presentado la Propuesta para implementación de Modulo Pre Fabricado Flexible para usos diversos
- Asesoría para la distribución del Espacio Interno de la reubicación del Servicio de Banco de Leche Humana (Reforzamiento Estructural)
- Asesoría para la distribución del Espacio Interno de la reubicación del Servicio de Banco de Sangre (Reforzamiento Estructural)
- Apoyo en la Elaboración de Estructura de Costos para propuesta de las Instalaciones del Archivo Central del INMP
- Apoyo con elaboración de planos para propuesta interna de optimización de Diagnóstico por Imágenes
- Elaboración de áreas y costo por metro cuadrado de la infraestructura del INMP
- Propuesta de Adecuación Estructural del INMP al PEI 2022 - 2026
- Elaboración de Directiva de Asistencia Técnica Directa
- En proceso de actualización IOARR UPSS Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
- Seguimiento a la ejecución, se ha solicitado el avance de la elaboración del expediente técnico de la IOARR UPS Sub-Estación / Casa Fuerza
- En proceso de actualización IOARR UPSS Central de Esterilización, en el mes de noviembre 2021 se solicitó vía correo electrónico la actualización del sustento técnico de la IOARR
- En proceso de actualización IOARR UPS Lavandería
- Levantamiento de información
- En proceso de actualización y gestión ante la OPMI de la IOARR Reforzamiento Estructural

9. BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Al concluir el ejercicio 2022 en el INMP:

- La Situación epidemiológica en la Región de las Américas presentó la notificación en Perú sobre el brote de influenza aviar en el 2022, hasta el 22 de noviembre, se identificaron diferentes focos de influenza aviar altamente patógena H5 en aves silvestres acuáticas (pelícanos) en la playa Cangrejos del departamento de Piura. Adicionalmente se han encontrado casos similares en la playa Pimentel y en los humedales de San José, ambos en el departamento de Lambayeque, y en la playa de Puerto Viejo, departamento de Lima.
- Comenzando el semestre en la Situación Epidemiológica se ha reportado 03 casos de muerte materna en el INMP.
- Se realizó Vigilancia de la Infección por VIH en el INMP-2022, fueron tamizadas 19099 gestantes, resultaron Reactivas a prueba rápida 82 gestantes.
- Se realizó Vigilancia de Recién nacido expuesto a VIH, en el cual se reportó 41 casos, de ellos 32 terminaron en cesárea, 5 parto vaginal, 3 aborto y 1 óbito fetal.
- En la vigilancia de Sífilis Materna se reportó 374 casos, el momento del diagnóstico fue: 214 en el puerperio, 96 embarazos, 45 pacientes terminaron en aborto y 19 ginecológicas.
- En la Vigilancia de Recién Nacidos Expuestos a Sífilis Congénita, se reportó 255 menores hijos de madres con sífilis; de estos 210 se catalogaron como niños expuestos y 45 como sífilis congénita.
- En la Vigilancia de Hepatitis B se reportó un total de 53 casos de gestantes.
- En la Vigilancia de Mortalidad Perinatal se reportaron 205 muertes neonatales, de los cuales 153 corresponden a muerte neonatal precoz y 52 a muerte neonatal tardía.
- En la Vigilancia de Infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), se presentaron 88 infecciones por catéter venoso central (CVC), 65 por catéter venoso periférico y 1 por ventilación mecánica.
- Con respecto a los residuos peligrosos, de enero a diciembre del año 2022, se ha registrado un total de 273,173.00 kg entre residuos sólidos biocontaminados y punzocortantes y 5,851.00 kg de residuos especiales. La cantidad de residuos comunes registrada fue un total de 70,961 kg

10. EVALUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31.12.2022

CONCEPTO	31/12/2022		31/12/2021		VARIACION		CRECIMIENTO O DECREMENTO (*)
	S/	%	S/	%	S/	%	
ACTIVO							
Efectivo y Equivalente de Efectivo	6,041,724.54	1.97	9,133,342.01	3.00	-3,091,617.47	-1.03	-33.85
Inversiones Disponibles							
Cuentas por Cobrar (Neto)	103,088.72	0.03	103,088.72	0.03	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	19,130,203.30	6.24	13,328,855.27	4.37	5,801,348.03	1.86	0.00
Inventario (Neto)	7,242,774.83	2.36	9,713,170.86	3.19	-2,470,396.03	-0.83	-25.43
Servicios y Otros Pagados por Adelantado	0.00	0.00		0.00	0	0	0
Otras Cuentas del Activo	9,586,911.19	3.12	5,153,180.71	1.69	4,433,730.48	1.43	86.04
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42,104,702.58	13.72	37,431,637.57	12.28	4,673,065.01	1.45	12.48
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo							
Inversiones (Neto)							
Propiedades de Inversión							
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	263,667,577.26	85.94	266,666,155.14	87.46	-2,998,577.88	-1.52	-1.12
Otras Cuentas del Activo (Neto)	1,023,893.27	0.33	787,986.67	0.26	235,906.60	0.08	29.94
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	264,691,470.53	86.28	267,454,141.81	87.72	-2,762,671.28	-1.45	-1.03
TOTAL ACTIVO	306,796,173.11	100.00	304,885,779.38	100.00	1,910,393.73	0.00	0.63
PASIVO Y PATRIMONIO							
PASIVO CORRIENTE							
Obligaciones Tesoro Publico	0.00		0.00				
Sobregiros Bancarios	0.00		0.00				
Cuentas por Pagar a Proveedores	7,071,883.52	2.31	4,755,587.93	1.56	2,316,295.59	0.75	48.71
Impuestos , Contribuciones y Otros	1,952,465.83	0.64	1,408,243.76	0.46	544,222.07	0.17	38.65



Remuneraciones y beneficios Sociales	1,246,843.27	0.41	3,455,514.22	1.13	-2,208,670.95	-0.73	-63.92
Obligaciones Previsionales							
Operaciones de Crédito							
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo							
Otras Cuentas del Pasivo	3,387,401.47	1.89	1,946,467.49	0.96	1,440,933.98	0.93	74.03
Ingresos Diferidos	28,803,583.62	9.39	9,825,959.62	3.22	18,977,624.00	6.17	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	42,462,177.71	13.84	21,391,773.02	7.02	21,070,404.69	7.28	98.50
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas a Largo Plazo							
Cuentas por Pagar a Proveedores							
Beneficios Sociales	996,664.65	0.32	1,021,664.65	0.34	-25,000.00	-0.01	-2.45
Obligaciones Previsionales	83,549,693.69	27.23	79,364,513.68	26.03	4,185,180.01	1.20	5.27
Provisiones	123,145.46	0.04	123,145.46	0.04	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del pasivo							
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	84,669,503.80	27.60	80,509,323.79	26.41	4,160,180.01	1.19	5.17
TOTAL PASIVO	127,131,681.51	41.44	101,901,096.81	33.42	25,230,584.70	8.48	24.76
PATRIMONIO							
Hacienda Nacional	200,301,378.57	65.29	200,301,378.57	65.70	0.00	-0.41	0.00
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados No Realizados	34,610,994.37	11.28	34,610,994.37	11.35	0.00	-0.07	0.00
Resultados Acumulados	-55,247,881.34	-18.01	-31,927,690.37	-10.47	23,320,190.97	-7.54	73.04
TOTAL PATRIMONIO	179,664,491.60	58.56	202,984,682.57	66.58	23,320,190.97	-8.02	-11.49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	306,796,173.11	100.00	304,885,779.38	100.00	1,910,393.73	0.46	0.63

**ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.2022**

CONCEPTO	31/12/2022		31/12/2021		VARIACION		CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO (*)
	S/	%	S/	%	S/	%	
INGRESOS							
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ingresos no Tributarios	2,715,313.30	-1.38	2,122,206.06	-1.11	593,107.24	-0.27	27.95
Trasposos y Remesas Recibidas	155,736,526.81	-79.17	159,366,769.01	-83.58	-3,630,242.20	4.41	-2.28
Donaciones y Transferencias Recibidas	11,793,388.45	-6.00	26,220,274.25	-13.75	-14,426,885.80	7.76	-55.02
Ingresos Financieros	5,035.37	0.00	1,111.14	0.00	3,924.23	0.00	353.17
Otros Ingresos	3,145,559.32	-1.60	1,936,141.57	-1.02	1,209,417.75	-0.58	62.47
TOTAL INGRESOS	173,395,823.25	-88.15	189,646,502.03	-99.46	-16,250,678.78	11.31	-8.57
COSTOS Y GASTOS							
Costo de Ventas	-314,988.97	0.16	-628,833.45	0.33	313,844.48	-0.17	-49.91
Gastos en bienes y servicios	-49,576,055.04	25.20	-46,843,630.86	24.57	-2,732,424.18	0.64	5.83
Gastos de personal	114,531,292.47	58.22	120,060,354.15	62.96	5,529,061.68	-4.74	-4.61
Gastos por Pens. Prest. Y asistencia Social	-24,513,601.84	12.46	-14,740,892.29	7.73	-9,772,709.55	4.73	66.30
Transferencias Subsidios y Subv. Sociales Otorgadas	-67,622.90	0.03	-53,860.82	0.03	-13,762.08	0.01	25.55
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-114,045.81	0.06	-284,735.84	0.15	170,690.03	-0.09	-59.95
Trasposos y Remesas Otorgadas	-2,313,901.29	1.18	-1,910,356.25	1.00	-403,545.04	0.17	21.12
Estimación y Provisiones del Ejercicio	-4,860,044.84	2.47	-5,488,775.38	2.88	628,730.54	-0.41	-11.45
Gastos Financieros	0.00		0.00		0.00	0.00	
Otros Gastos	-424,461.06	0.22	-672,643.00	0.35	248,181.94	-0.14	-36.90
TOTAL COSTOS Y GASTOS	196,716,014.22	100.00	190,684,082.04	100.00	-6,031,932.18	0.00	3.16
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	-23,320,190.97	11.85	-1,037,580.01	0.54	-22,282,610.96	11.31	2,147.56

11. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31.12.2022

a).- Análisis del Activo:

El activo al 31 de diciembre a tenido un incremento con respecto al año anterior en **s/. 1,910,393.73**, se debe principalmente a una disminución en el **rubro Efectivo y equivalente de Efectivo** esto es debido a la disminución de las transferencias por el rubro de endeudamiento, el aumento en el rubro **Otras cuentas por Cobrar (neto)** corresponde al personal que ha tomado licencia con goce de haber, la disminución de **rubro Inventarios (neto)** se debe a adquisiciones que se distribuyeron dentro del mes, el aumento en el **rubro de otras cuentas del Activo-corriente** es por el incremento de devengados pendientes por pagar del ejercicio 2022 y que serán cancelados el 2023, la disminución en el **rubro de Propiedad Planta y Equipo (Neto)** con respecto al año anterior es por el tema de la depreciación y baja de bienes y el incremento en el **rubro de Otras Cuentas del Activo-no corriente** es por el incremento de los depósitos en las retenciones de garantías de fiel cumplimiento.

b).- Análisis del Pasivo:

El pasivo al 31 de diciembre muestra un aumento de **s/. 25,230,584.70** en comparación del año anterior, esto debido al incremento en el rubro **Cuentas por pagar a Proveedores** que se debe al aumento de obligaciones pendientes de cancelar el 2022 pero que se pagaran el año siguiente, el incremento en el rubro de **Impuestos, contribuciones y otros** es por el aumento de cargas laborales del ejercicio 2022 que serán pagados el año siguiente, la disminución en el rubro de **Remuneraciones de Beneficios Sociales** es por la provisión de las vacaciones del personal nombrado y Cas, el aumento en el rubro de **Otras cuentas del pasivo** se debe principalmente a la obligación de pago con terceros , CTS , bonos, 25 y 30 años que serán pagados en el mes siguiente , el Incremento de los **Ingresos diferidos** es por las transferencias del SIS, físal y fondecit que están pendientes de rendir y el incremento del rubro **Obligaciones Previsionales** es por la variación del cálculo actuarial.

c).- Análisis del Patrimonio:

El patrimonio al 31 de diciembre muestra una disminución de **s/ 23, 320,190.97** en comparación del año anterior, es porque el resultado del ejercicio del 2022 ha sido deficitario por **s/ 23, 320,190.97**.

12. ANALISIS DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.2022

a).- Análisis de los Ingresos

Se observa una disminución de **s/ 16,250,678.78** en comparación del año anterior, es debido a la disminución significativa de transferencias recibidas por recursos por Operaciones Oficiales de crédito, las rendiciones pendientes de liquidación del SIS, FISSAL y Fondecit ,la disminución significativa de bienes de capital transferidos por parte del MINSA y ninguna

del PRONIS, asimismo hubo un incremento de transferencias en efectivo y bienes recibidas entre unidades ejecutoras del mismo pliego y un incremento en otros ingresos provenientes de anulaciones de devengados.

b).- Análisis de los Costos y Gastos

Se observa una disminución de s/ **6,031,932.18** en comparación al año anterior y es debido al incremento en los gastos en bienes y servicios, Gastos por Pens. Prest. Y asistencia Social, subvenciones sociales otorgadas y el rubro de traspasos y remesas Otorgadas. Asimismo hubo una disminución en los rubros de costo de venta, gastos de personal, transferencias otorgadas por parte de la entidad, estimaciones y provisiones de ejercicio y otros gastos.

c).- Análisis del Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)

El resultado del ejercicio del 2022 es un **Déficit de s/ 23,320,190.97** que comparándolo con respecto al año anterior muestra un aumento de s/ **22,282,610.96**, debido principalmente a la disminución de las transferencias recibidas entre unidades ejecutoras y asimismo un incremento en los gastos operativos de la entidad.

13. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2022 VERSUS 2021

RATIOS	EJERICICIO 2022	EJERICICIO 2021	VARIACION	EXPRESION DEL RESULTADO (*)	DOCUMENTOS FUENTE (**)
A. RATIOS DE LIQUIDEZ					
-Razón Corriente	0.99	1.75	-0.76	VECES	BALANCE GENERAL
-Razón Rápida o Prueba Acida	0.82	1.30	-0.47	VECES	BALANCE GENERAL
-Razón de Caja	0.14	0.43	-0.28	S/.	BALANCE GENERAL
-Capital de Trabajo	357,475.13	16,039,864.55	16,397,339.68	S/.	BALANCE GENERAL
B. RATIOS DE GESTION					
-Coeficiente de Operación	0.88	0.99	-0.11	%	ESTADO DE GESTION
C. RATIOS DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS O DE ROTACIÓN					
-Rotación de Cuentas por Cobrar (RC)	19.84	13.89	5.95	VECES	BALANCE /ESTADO DE G.
-Rotación de Cuentas por Cobrar en días	18.40	26.29	-7.89	VECES	BALANCE /ESTADO DE G.
-Rotación de Activos Totales	0.01	0.01	0.00	VECES	BALANCE GENERAL
C. RATIOS DE SOLVENCIA					
-Razón de Deuda a Patrimonio	0.71	0.50	0.21	%	BALANCE GENERAL

-Razón de Endeudamiento	0.41	0.33	0.08	%	BALANCE GENERAL
-Razón de Propiedad	0.59	0.67	-0.08	%	BALANCE GENERAL
D. RATIOS DE EJECUCION DE PRESUPUESTO					
-Ejecución del Presupuesto Total Aprobado	0.98	0.94	0.04	%	EP1/PP2
-Ejecución del Presupuesto de Capital	0.01	0.00	0.00	%	EP1
-Ejecución del Presupuesto Corriente	0.99	1.00	0.00	%	EP1

14. PRINCIPALES NOTICIAS 2022 DE INMP

- Viceministro de Salud Pública del MINSA visita a los primeros bebés del año 2022



- Embajador de España hizo entrega oficial de donación para Banco de Leche Humana



gob.pe | Portal de gobierno digital del Estado Peruano

Inicio > El Estado > MINSA > INAMP > Noticias > Instituto Materno Perinatal recibe importante do...

Instituto Nacional Materno Perinatal

Instituto Materno Perinatal recibe importante donación para el Banco de Leche Humana

Nota de prensa

Gracias a la Cooperación Española y la Universidad de Valencia




Fotos: Instituto Nacional Materno Perinatal

Oficina de Comunicaciones
8 de febrero de 2022 - 2:58 p. m.

El lunes 7 de febrero, el Embajador de España, Alejandro Alvarogonzález y el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, Dr. Augusto Tarazona hicieron la entrega oficial del equipamiento y la unidad móvil para fortalecer el Banco de Leche Humana del Instituto Nacional Materno Perinatal.

- Embajador de Japón hace visita oficial al INMP en el marco del proyecto de reposición de equipos donados por JICA al INMP

gob.pe | Plataforma digital unico del Estado Peruano

Inicio > Estado > MINSA > INMP > Noticias > Embajador de Japón realiza visita oficial al INMP

Instituto Nacional Materno Perinatal

Embajador de Japón realiza visita oficial al Instituto Materno Perinatal

Nota de prensa

INMP
20 de abril de 2022 - 7:53 p. m.

El director del Instituto Nacional Materno Perinatal, Dr. Félix Ayala Peralta e integrantes del Equipo de Gestión, recibieron al señor Katsuyuki Katayama, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en el Perú con la finalidad de realizar una visita a las instalaciones del Hospital de la Amistad Perú - Japón y concretar la donación de equipos médicos por un valor mayor a 29 millones de yenes japoneses en el marco del Proyecto Reposición de Equipos donados por JICA para esta institución.

Embajada del Japón en el Perú

● 在ペルー日本国大使館

> Japanese (日本語)

Inicio > Estado > Embajador Katayama visita el Hospital de la Amistad Perú - Japón

Visita del Embajador Katayama al Hospital de la Amistad Perú - Japón

2022.5.9

一口手紙 | Japanese

El 20 de abril, el Embajador Katayama visitó el "Hospital de la Amistad Perú - Japón", construido gracias a la cooperación financiera no reembolsable del Japón e inaugurado en octubre de 2001. El referido hospital constituye en las labores de maternidad consultorio dentro del Instituto Nacional Materno Perinatal, siendo principal hospital de referencia, desempeña un importante papel en el sector de la salud materno infantil en el Perú. A través de dicha visita, se confirmó la gran demanda de este hospital, así como el gran número de recién nacidos en la unidad neonatal.

- Embajador de Japón hace visita oficial al INMP en el marco del proyecto de reposición de equipos donados por JICA al INMP



- INMP es sede de lanzamiento de vacunación a gestantes contra la dTpa

Ministerio de Salud

Minsa vacunará contra dTpa a 4297 gestantes a nivel nacional en la Semana de Vacunación en las Américas

Nota de prensa

El Instituto Nacional Materno Perinatal tiene previsto vacunar contra la difteria, tétanos y tos ferina (dTpa) a 1500 gestantes durante el 2022.



Fotos: Minsa

21 de abril de 2022 - 4:39 p. m.

En el marco de la Semana de Vacunación en las Américas y con el objetivo de sensibilizar a la población gestante sobre la importancia de recibir la vacuna dTpa que protege contra la difteria, tétanos y tos ferina, el [Ministerio de Salud \(Minsa\)](#) vacunó a un grupo de pacientes embarazadas del [Instituto Nacional Materno Perinatal \(INMP\)](#).



- INMP es sede de lanzamiento de vacunación a gestantes contra la dTpa

Nteve 

NOTICIAS - EMPRESARIAL - TECNOLOGÍA - VIDA Y ESTILO - MUNDO - PROGRAMAS - EN VIVO



Actualidad

Minsa vacunará contra dTpa a 4297 gestantes a nivel nacional en la Semana de Vacunación de las Américas

27 de abril de 2021 • Lima, Perú

Lima.- En el marco de la Semana de Vacunación de las Américas y con el objetivo de sensibilizar a la población gestante sobre la importancia de recibir la vacuna dTpa que protege contra la difteria, tétanos y tos ferina, el Ministerio de Salud (Minsa) vacunó a un grupo de pacientes embarazadas del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP).

nacional En vivo Programas Horario Noticias

Locales

Minsa vacunará contra dTpa a 4297 gestantes a nivel nacional



Locales

Minsa vacunará contra dTpa a 4297 gestantes a nivel nacional

27 de abril de 2021

En el marco de la Semana de Vacunación de las Américas y con el objetivo de sensibilizar a la población gestante sobre la importancia de recibir la vacuna dTpa que protege contra la difteria, tétanos y tos ferina, el Ministerio de Salud (Minsa) vacunó a un grupo de pacientes embarazadas del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP).

- INMP presenta a las tres primeras mujeres que dieron a luz en el Día de la Madre

CINCO DE LAS DIEZ MUJERES FUERON MADRES POR PRIMERA VEZ EN SU DÍA

Nacieron diez hermosos bebés

El viceministro de Salud acudió para saludarlas por el Día de la Madre.

El Ministerio de Salud (Minsa) informó que más de diez bebés nacieron en las primeras horas del Día de la Madre en el Instituto Nacional Materno Perinatal. Los pequeños nacieron sanos, robustos, sin complicaciones y con buen peso.

El viceministro de Salud Pública, Jorge Antonio López Peña, acudió al instituto de salud para saludar a las mamitas con el mensaje "Feliz Día de la Madre mamitas queridas".

La señora Griselda Taype Morales, de 31 años, natural de Cusco, ingresó a sala de partos. Pasada una hora, aproximadamente 00:25 am nació la pequeña Danna Mía, robusta bebé de 2,420 gramos.

Diez minutos más tarde, siendo las 00:37 am nació Gabriela, con un peso de 2,840 gr. Mari Luz Román Asto con 20 años, natural de Huancavelica, se convirtió por primera vez en madre. Ella se mostró muy feliz por esta gran dicha.

LOS RECÉNTRICOS ESTÁN SANOS Y MAÑANA LES DAREMOS ALTA

Mamás y bebés están sanos

De los diez partos atendidos hasta las 9:00 am ayer, seis de ellos dieron a luz por parto natural y cuatro por cesárea. Autoridades del INMP informaron que todas las madres y sus recién nacidos se encuentran en buenas condiciones.

El primer Día de la Madre de Griselda, Yobana y Norma

Griselda, Yobana y Norma celebraron ayer su primer Día de la Madre en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP).

Griselda Taype Morales, una joven cusqueña de 31 años, fue la primera en dar a luz a su hija, que se llamará Danna Mía. Sucedió segundos después de las 00:00 horas del domingo.

Doce minutos después, Yobana Román, de 20 años y natural de Huancavelica, alumbró a su primer bebé que nació pesando 2.840 gramos. Dos horas después hizo lo propio Norma Solís, de 42 años, con su quinto bebé que se llamará Jasiel.

Hasta la ex Maternidad de Lima llegó el viceministro de Salud Pública del Minsa, Joel Cándida Briceño, quien saludó a las madres y las felicitó por todo el sacrificio que realizan de sacar adelante a sus hogares.

El funcionario expresó que el siguiente paso es proveerles a sus hijos de lactancia materna exclusiva y de muchos cuidados para su correcto desarrollo ya que son el futuro del país.

El director del INMP, Félix Ayala Perafita comentó que el año pasado la institución atendió alrededor de 14.000 partos, por lo que es reconocida como un centro de referencia nacional con 195 años de servicio.



Dieron a luz a sus hijos.



NACEN SUS VASTAGOS EN PLENO SEGUNDO DOMINGO DE MAYO

ALUMBRAN A SUS BEBÉS EN FECHA QUE SIEMPRE RECORDARÁN

Ayer, al celebrarse el Día de la Madre, nacieron al menos 10 nuevos peruanos en el Instituto Nacional Materno Perinatal (ex Maternidad de Lima). Los pequeños nacieron sanos, robustos, sin complicaciones y con buen peso, según información del Ministerio de Salud.

Las ahora madres no esperaban dar a luz en esa fecha especial que marca sus vidas, ya que sus partos estaban programados para los siguientes días. Griselda Taype Morales (31), de Cusco, dio a luz a las 00:25 a.m. a la pequeña Danna Mía, una bella bebé de 2420 gramos.



EN INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

LOS PRIMEROS BEBÉS NACIDOS DURANTE EL DÍA DE LA MADRE

- Banco de Leche Humana del INMP recolectó 1595 litros de leche materna

gob.pe | Hacélo como siempre | 100 años de la República

Inicio > El Estado > MINSA > Noticias > INMP: Banco de leche humana recolectó 1595 lit...

Ministerio de Salud

INMP: Banco de leche humana recolectó 1595 litros de leche materna durante el 2021

Nota de prensa

Servicio puesto en funcionamiento desde hace 11 años se da con el propósito de proveer a los recién nacidos que no pueden ser amamantados por prematuridad, bajo peso y otras condiciones.



Foto: MINSA

MINSA
16 de mayo de 2022 - 4:27 p.m.

Durante el año 2021, el equipo del Banco de Leche Humana del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (MINSA) logró recolectar 1595 litros a comparación del año 2020, que recolectó 986 litros de leche materna. Esto gracias a la donación libre y voluntaria de las madres lactantes, tanto en los domicilios como en el Centro de recolección del taller de los niños, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho.

nacional

En vivo Programas Horario Noticias

Locales

Banco de leche humana recolectó 1595 litros de leche materna durante el 2021

Los más leídos



Foto: 16 de mayo de 2022

Durante el año 2021, el equipo del Banco de Leche Humana del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (MINSA) logró recolectar 1595 litros a comparación del año 2020, que recolectó 986 litros de leche materna.

Esto gracias a la donación libre y voluntaria de las mismas lactantes, tanto en los domicilios como en el Centro de recolección del taller de los niños, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Además, dicho Banco forma parte de la Red Global de Bancos de Leche Humana, en donde se ha estado trabajando de manera conjunta, inclusive durante la pandemia por el COVID-19, con el propósito de unificar procesos para el mejor establecimiento de la leche donada.

Es importante tener en cuenta que los donantes reciben un acto de amor y solidaridad, y esta fecha coincide con el mes de la Madre y de la Señal de la maternidad saludable, seguro y voluntario, etc.

Conscientes que el Banco de Leche Humana garantiza la calidad de la leche materna a fin de que el bebé prematuro obtenga una buena nutrición y óptima recuperación.

ESNOR

Lo último

PCM inaugura hoy el nuevo Hospital General y Materno Perinatal

PCM inaugura hoy el nuevo Hospital General y Materno Perinatal

- INMP es reconocido como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y Latinoamérica

andina.pe

El INMP es reconocido como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y Latinoamérica

Reconocimiento se debe a resultados de estudios que recopila datos sobre infraestructura hospitalaria

Reconocimiento se debe a resultados de estudios que recopila datos sobre infraestructura hospitalaria

20:48 | Lima, jun 1

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) destaca por cuarto año consecutivo, como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y Latinoamérica del año 2021, según un estudio de la consultora estadounidense Global Health Intelligence.

La consultora elaboró el estudio mediante la recopilación de datos oficiales sobre la infraestructura hospitalaria y los equipos médicos de hospitales latinoamericanos, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Política

Reconocen a INMP como el mejor equipado

f t in s e

02/06/2022 Por cuarto año consecutivo, el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) destaca como uno de los hospitales mejor equipados del Perú y América Latina del 2021, conforme a un estudio desarrollado por la consultora estadounidense Global Health Intelligence.

La consultora elaboró el estudio mediante la recopilación de datos oficiales sobre la infraestructura hospitalaria y los equipos médicos de hospitales latinoamericanos, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

Este estudio se efectúa cada año, el INMP figura en cinco de las ocho categorías que la consultora consideró el 2021, posicionándose como el mejor hospital en equipamiento para atender a recién nacidos.

Asimismo, se ubica en la lista de los mejores en equipamiento para recibir pacientes y con mayor número de salas de operación y de equipos quirúrgicos.

gob.pe | Plataforma Integral Zorra del Estado Peruano

Inicio > El Estado > MINSA > Noticias > Instituto Nacional Materno Perinatal es reconocido como

Ministerio de Salud

Instituto Nacional Materno Perinatal es reconocido como uno de los hospitales mejor equipados del Perú y Latinoamérica

Nota de Prensa

Reconocimiento se debe a resultados de estudio que recopila datos sobre infraestructura hospitalaria y equipos médicos de hospitales latinoamericanos.

Foto: MINSA

MINSA
1 de junio de 2022 - 1:07 p.m.

Por cuarto año consecutivo, el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) destaca como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y Latinoamérica del año 2021, conforme a un estudio realizado por la consultora estadounidense Global Health Intelligence.

La consultora elaboró el estudio mediante la recopilación de datos oficiales sobre la infraestructura hospitalaria y los equipos médicos de hospitales latinoamericanos, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

- INMP INFORMA SOBRE BENEFICIOS DE PAPÁ CANGURO

LA VANGUARDIA

Sociedad

PERÚ SANIDAD

Perú anima a los padres a participar en el programa Papás Canguros

• Lima, 18 Jun (EFE).- El Ministerio de Sanidad de Perú instó este sábado a que los padres del país participen en Papás Canguros, un programa para fortalecer el vínculo emocional y afectivo entre el progenitor y el bebé prematuro, en el marco del día del padre que se celebra este domingo.

AGENCIAS

14/6/2022 15:15

Lima, 18 Jun (EFE).- El Ministerio de Sanidad de Perú instó este sábado a que los padres del país participen en Papás Canguros, un programa para fortalecer el vínculo emocional y afectivo entre el progenitor y el bebé prematuro, en el marco del día del padre que se celebra este domingo.

"No solo la leche nutre, sino también el cariño y el afecto", señaló la médica responsable del programa Papás Canguros, del Instituto Nacional Materno Perinatal, Elsa Torres, en un comunicado difundido por el Ministerio de Salud.

El programa busca que el padre haga contacto piel a piel con su hijo, algo que según la doctora Torres desarrolla una serie de sentimientos, y establece un vínculo que recupera aquello que no pudo hacerse en el tiempo de gestación restante de los bebés prematuros, que nacieron antes de las 38 semanas y pesaron menos de mil gramos.

La República

El programa Papá Canguro ayuda en el desarrollo integral de los hijos prematuros. Foto: captura de MinSA

17 Jun 2022
Actualizado el 17 de Junio 2022 | 19:55 h

Sociedad LR
la-republica.pe
adicondipalip@pe

A unos días de celebrar el **Día del Padre** (19 de junio) queremos hacerle un reconocimiento a esas personas que están junto a nosotros desde que nacemos. En la siguiente nota hablaremos de los **papás 'canguros'**, quienes son los encargados de darle su calor a sus bebés nacidos de forma prematura luego de que hayan superado el estado crítico de su condición.

Papás canguros fortalecen el vínculo emocional y afectivo con bebés prematuros

El Minsa, a través del INMP, promueve la confianza y capacidad de los padres para ser cuidadores de sus hijos



Papás canguros fortalecen el vínculo emocional y afectivo con bebés prematuros. Foto: MCH/Octavio

08:20 | Lima, jun. 19



‘No solo la leche nutre, sino también el cariño y el afecto’, resalta Elsa Torres, médico responsable del programa Papás Canguros del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (Minsa) que fortalece el vínculo afectivo entre los padres y sus bebés prematuros.

Y es que como detalla la dra. Torres, la labor de estos padres es continuar con el proceso de contacto con sus bebés que nacieron antes de las 38 semanas de gestación.

Perú anima a los padres a participar en el programa Papás Canguros

19 junio 2022 - 01:11

Lima, 18 jun (EFE).- El Ministerio de Sanidad de Perú instó este sábado a que los padres del país participen en Papás Canguros, un programa para fortalecer el vínculo emocional y afectivo entre el progenitor y el bebé prematuro, en el marco del día del padre que se celebra este domingo.

‘No solo la leche nutre, sino también el cariño y el afecto’, señaló la médica responsable del programa Papás Canguros, del Instituto Nacional Materno Perinatal, Elsa Torres, en un comunicado difundido por el Ministerio de Salud.

El programa busca que el padre haga contacto piel a piel con su hijo, algo que según la doctora Torres desarrolla una serie de sentimientos, y establece un vínculo que recupera aquello que no pudo hacerse en el tiempo de gestación restante de los bebés prematuros, que nacieron antes de las 38 semanas y pesaron menos de mil gramos.

Además de fortalecer el vínculo, el programa promueve la confianza y la capacidad de los padres para ser cuidadores de sus hijos.

Según el Ministerio de Salud, la estadística ha demostrado que los padres que han pasado por este programa son más responsables, generan hogares más integrados y los niños están más protegidos.

nacional En vivo Programas ▾ Horario Noticias ▾

Locales

Papás canguros, programa que fortalece vínculo entre el padre y el bebé prematuro



Las más leídas

- Política**
JRE registró 11 540 votos de candidatos para Elecciones Regionales y Municipales 2022
- Política**
Ministro de Defensa despedirá a caeros azules que partían al África
- Salud**
Separ realizará cirugía de 25 tumores ubicados en tres distritos de Lima Norte
- Deportes**
Mañana realizarán lectura de sentencia al presidente de la FPF, Agustín Lozano

Lo último

© 2022 - 100% Noticias

"No solo la leche nutre, sino también el cariño y el afecto", resalta la Dra. Elsa Torres, médica responsable del programa Papás Canguros del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (Minsa) que fortalece el vínculo afectivo entre los padres y sus bebés prematuros.

Y es que como detalla la Dra. Torres, la labor de estos padres es continuar con el proceso de contacto cari sus bebés que nacieron antes de las 38 semanas de gestación.

"El fácil contacto piel a piel, desarrolla una serie de sentimientos, ese vínculo que se establece es como la recuperación de aquello que no pudo hacerse porque los bebés prematuros nacieron antes de las 38 semanas y pesando menos de mil gramos. Al ser muy pequeñas necesitan no solo el calor de la mamá, sino de ambos, mamá y papá", refiere la Dra. Torres.



VELAN POR SUS PEQUEÑOS NACIDOS PREMATUROS

LA IMPORTANCIA DE LOS PAPÁS 'CANGUROS'

"No solo la leche nutre, sino también el cariño y el afecto", resalta Elsa Torres, médico responsable del programa Papás Canguros del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (Minsa) que fortalece el vínculo afectivo entre los padres y sus bebés prematuros.

Y es que como detalla la dra. Torres, la labor de estos padres es continuar con el proceso de contacto con sus bebés que nacieron antes de las 38 semanas de gestación.



- INMP REINICIA LA CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE PARTO INMINENTE EXTRAHOSPITALARIO



- INMP REINICIA LA CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE PARTO INMINENTE EXTRAHOSPITALARIO

andina
Español Voz

INMP retoma capacitación a policías para atender partos de urgencia

Hasta el 2019, cerca de 4 mil policías del Escuadrón de Emergencia fueron capacitados

Hasta el 2019, cerca de 4 mil policías del Escuadrón de Emergencia fueron capacitados por especialistas del Instituto Nacional Materno Perinatal.

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) retomó la capacitación sobre parto inminente extrahospitalario dirigido a efectivos policiales, actividad que fue suspendida debido a la pandemia del covid-19.

18:38 | Lima, 24. 7.

Redacción DE

Policías son capacitados para atender de emergencia partos inminentes en la calle

Hasta el año 2019, cerca de 4 mil agentes del Escuadrón de Emergencia fueron capacitados por especialistas del Instituto Nacional Materno Perinatal.

- **Mejora condiciones laborales**: Analizar la inclusión en programas de fidecomisos y otros 20 mil por su personal.
- **Plan Joven**: Irán cambiar acuerdos en el BIE con victoria legal y ahora se llama contra la pobreza.

Capacitación policial para atender de emergencia partos inminentes en la calle, Lima, 24 de julio de 2022.

Redacción DE

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), conocido como **Maternidad de Lima**, retomó la capacitación sobre parto inminente extrahospitalario, especialmente a los integrantes del Escuadrón de Emergencia, sobre la atención de parto inminente extrahospitalario.

Ministerio de Salud

Instituto Nacional Materno Perinatal retoma capacitación sobre parto inminente extrahospitalario dirigido a efectivos policiales

Nota de Prensa

Hasta el año 2019, cerca de 4 mil efectivos policiales del Escuadrón de Emergencia fueron capacitados por especialistas del INMP.

Foto: MNSA

MNSA
24 de julio de 2022 - 7:45 p. m.

El Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) retomó la capacitación sobre parto inminente extrahospitalario dirigido a efectivos policiales, actividad que fue suspendida debido a la pandemia de la COVID-19.

- INMP REALIZA EXITOSAS CIRUGÍAS INTRAUTERINAS

[Instituto Nacional Materno Perinatal](#)

Especialistas del INMP realizan cirugía de hernia diafrágica congénita dentro del vientre materno

Nota de prensa



Oficina de Comunicaciones
2 de septiembre de 2022 - 3:05 p.m.

Un equipo de médicos especialistas del Servicio de Medicina Fetal del Instituto Nacional Materno Perinatal, realizó con éxito una cirugía intrauterina de hernia diafrágica congénita a un feto de 28 semanas, con el objetivo de ayudar al normal desarrollo de sus pulmones.

[Instituto Nacional Materno Perinatal](#)

Proeza médica: Médicos del INMP salvan la vida de bebé desde el vientre materno

Nota de prensa

La pequeña superó dos cirugías intrauterinas y una tercera cirugía a los pocos días de nacido.



Fotos: INMP

Oficina de Comunicaciones
6 de diciembre de 2022 - 10:12 a.m.

El pasado 27 de agosto un equipo de especialistas del Instituto Nacional Materno Perinatal del Ministerio de Salud, realizó la primera cirugía intrauterina de hernia diafrágica congénita a la señora Esther Conde Quinto, una gestante de 28 semanas de gestación. Este es un procedimiento mínimamente invasivo en el que se introdujo un fotoscopio láser a través de la pared abdominal en el útero hasta llegar a la cavidad congeñal del feto y colocar un pequeño balón que ayudó a obstruir las vías respiratorias temporalmente y permitió el desarrollo del pulmón.

- Ministra de Salud visita a los primeros bebés de la Navidad y anuncia Red Materno Perinatal

andina
 La Última Actualidad • Galería Canal Online • Vídeos • Especiales • Perfiles • Suscripción • P...
 English W

Minsa: Eytan, Carlos y Emily fueron los primeros bebés nacidos la Navidad del 2022

En el Instituto Nacional Materno Perinatal



4107NA Nuevos Cables
 11:13 | Lima, dic. 25.

f t in

Eytan, Carlos y Emily son los primeros niños nacidos la Navidad de hoy domingo 25 de diciembre en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INM/P) en medio de un ambiente festivo y cálido que brindan a sus pacientes el personal de salud de esta institución especializada.



CON RED PERINATAL

Atenderán rápido a mamitas

La titular del Ministerio de Salud, Rosa Gutiérrez, anunció que desde su cartera se tiene pensado instalar la Red Nacional Materno Perinatal para atender con mayor efectividad a las madres en el país.



"Esta forma de trabajo va a evitar muertes maternas y muertes neonatales. Con el Instituto Nacional Materno Perinatal al frente iremos a cuatro regiones", señaló Gutiérrez. Anunció que en enero llegarían al Perú las vacunas bivalentes, de Moderna y Pfizer-BioNTech, para seguir la inmunización anticovid-19.



La ministra los visitó.

MINISTRA ANUNCIA RED MATERNO PERINATAL

Eytan, Carlos y Emily nacen en Navidad

Eytan, Carlos y Emily fueron los tres primeros bebés nacidos en el Instituto Nacional Materno Perinatal durante las primeras horas de la Navidad.

Hasta el lugar llegó la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, para darles la bienvenida. El primero en nacer a las 00:01 horas fue Eytan, quien pesó 3.530 gramos. A las 00:19 horas, nació Carlos, pesando 3.280 gramos, y minutos más tarde, llegó al mundo Emily, con un peso de 2.190 gramos.

"Más de 4 millones de niños han nacido aquí y por ello vamos a lanzar la red nacional materno perinatal", anunció Gutiérrez.

EYTAN, CARLOS Y EMILY FUERON LOS PRIMEROS EN NACER EN NOCHEBUENA

Tres bebés Llegaron en Navidad

Ministra anunció la creación de la Red Nacional Materno Perinatal.



LOS ALIMENTAMOS SE DIERON EN EL INSTITUTO MATERNO PERINATAL DE LA CAPITAL

Eytan, Carlos y Emily fueron los primeros niños nacidos esta Navidad, en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP), en medio de un ambiente festivo y cálido que brindan a sus pacientes el personal de salud de esta institución especializada.

Durante la visita que realizó, la ministra de Salud Rosa Gutiérrez detalló que el primer bebé nacido en la Navidad del 2022 fue Eytan,

Red Nacional Materno Perinatal

La ministra, además, anunció que durante su gestión se lanzará de manera inmediata la Red Nacional Materno Perinatal que permitirá atender a las madres gestantes en todo el territorio peruano.

quien llegó al mundo a las 00:01 horas pesando 3.530 gramos. Le siguió Carlos (00:19 horas) y luego Emily (00:28 horas).

"Estamos fortaleciendo el trabajo existente para poder brindar un servicio de calidad en los diferentes niveles de atención en el país", expresó la ministra de Salud.

Las madres, según el registro, son dos de Lima y una de Trujillo.

- Participación de especialistas del INMP en diversos medios



tvpe

MARTA RONDON
Médico Psiquiatra del I. N. Materno Perinatal

Cuerpa MÉDICO

tvpe

TEMA: MIOMAS
619-0779 / 619-0741 / 619-0780

Cuerpa MÉDICO

tvpe

Cuerpa MÉDICO

1

Cecilia Ibañez
Médico gineco-obstetra INMP